

Multas de hasta \$5,2 millones: las sanciones por infracciones al próximo marco regulatorio del Ecoparque

Un proyecto de ordenanza que el Departamento Ejecutivo diseñó para el manejo del Ecoparque San Nicolás y sus zonas aledañas busca plantear prohibiciones para esa área de alto valor ambiental. El «Plan de Conservación del Bosque Nativo» también buscará dejar planteadas sanciones económicas que podrán ir desde los \$524.000 hasta los \$5.200.000, además de apercibimientos, clausuras preventivas o definitivas, entre otras sanciones. **En foco 2**

Domingo 19.7.2026 • 20 páginas • Año C • Nº 34.218 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● TRES FIRMAS DEJARON DE EXISTIR Y OTRAS DEBIERON AJUSTAR SUS PREVISIONES

En el primer semestre se perdieron unos 400 puestos metalúrgicos en empresas de San Nicolás y Ramallo

El freno de la industria corroe la actividad de las gigantes siderúrgicas y golpea especialmente a las pymes metalmecánicas. En la primera mitad de 2026, los contratos discontinuados y los cierres de algunas empresas significaron en San Nicolás y en Ramallo la pérdida de unos 385 puestos laborales. Tecsesi, Damluc y Leval dejaron de existir, lo que provocó más de 400 bajas. Menos de la mitad de esos trabajadores lograron incorporarse a otras firmas. Otras 13 bajas se produjeron en Welding Alloys Argentina. La mayoría de esas empresas proveían servicios a Ternium, que a su vez acortó su vínculo con alrededor de 150 eventuales. **Local 3**



● LA SELECCIÓN ARGENTINA VA POR SU CUARTA ESTRELLA MUNDIALISTA

Argentina y España se disputarán el prestigio eterno, este domingo en el MetLife Stadium de Nueva Jersey. Desde las 16:00, la Scaloneta intentará escribir otra página de gloria ante un rival que inició su camino en este Mundial 2026 como gran «favorito» al título. Y que esta tarde se topará con el fútbol y el corazón de una Argentina que sueña con la cuarta corona mundialista. Será la tercera final para Lionel Messi, quien también podría consagrarse como máximo goleador del torneo. **Deportes 15**

SOCIEDAD

Inviolabilidad de la propiedad privada: cómo impacta en el mercado inmobiliario

“Para el propietario es una tranquilidad porque, en caso de deuda, el desalojo es expés. Antes era eterno”, explica el martillero público Germán Crigna en relación con el proyecto de ley que impulsa el Gobierno. “A los inquilinos no les afecta porque la mayoría alquila pensando en cumplir”, agrega. **Local 4**

SERVICIOS

Transporte escolar: otro sector afectado por la crisis económica y las plataformas

La demanda ha caído notablemente, explican los prestadores de este servicio. “Un poco por la situación económica, pero también por apps como Uber, Cabify y remises. Además, hay particulares que se hacen llamar transportes escolares y llevan chicos”, aseguran. **Local 5**

TRECE MESES DESPUÉS

La resiliencia de Luis Cicerchia: “Sigo dando batalla”

El empresario nicoleño había sufrido un grave accidente durante una travesía en cuatriciclo en Alpa Corral, Córdoba. Fue rescatado por un helicóptero, con graves lesiones en la columna y las piernas. Tras dos intervenciones quirúrgicas, asegura: “Seguimos dando batalla”. **Local 6**

LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ANALIZARÁ EL CONCEJO DELIBERANTE

Multas de hasta \$5,2 millones: las sanciones que propone el Ejecutivo para las infracciones al próximo marco regulatorio del Ecoparque

Un proyecto de ordenanza que el Departamento Ejecutivo diseñó para el manejo del Ecoparque San Nicolás y sus zonas aledañas busca plantear prohibiciones para esa área de alto valor ambiental. El «Plan de Conservación del Bosque Nativo» también buscará dejar planteadas sanciones económicas que podrán ir desde los \$524.000 hasta los \$5.200.000. El régimen sancionatorio también prevé apercibimientos, suspensiones de permisos o autorizaciones, clausuras preventivas o definitivas, obligación de recomposición ambiental e inhabilitaciones para desarrollar actividades dentro del área.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Municipalidad anunció el pasado lunes que el Departamento Ejecutivo diseñó y trabaja en un proyecto de ordenanza que supondrá la creación y el establecimiento de un régimen jurídico integral de conservación, manejo, ordenamiento territorial y uso sustentable del área natural denominada Ecoparque San Nicolás.

Tal como oportunamente consignó EL NORTE, la futura normativa incluye una instancia de participación ciudadana para que diversos actores hagan las observaciones, consultas, aportes o sugerencias que consideren pertinentes.

El proyecto integral ya fue remitido al Palacio Legislativo de Sarmiento y Lavalle y adquirirá estado parlamentario en la sesión ordinaria que el Concejo Deliberante celebrará el jueves próximo.

De acuerdo con su actual redacción, el artículo segundo de la ordenanza buscará establecer una serie de prohibiciones: la caza en cualquiera de sus modalidades; la introducción o liberación de especies exóticas invasoras; la disposición final o abandono de residuos; las actividades contaminantes o potencialmente contaminantes; los desmontes no autorizados; la circulación vehicular fuera de los sectores habilitados; los loteos, urbanizaciones o subdivisiones incompatibles con el carácter del área; y toda actividad extractiva o industrial incompatible con el objeto de la ordenanza.

Más adelante, en su título VIII, la futura normativa dejará previsto un régimen sancionatorio que será referencia para la aplicación de



medidas contra los eventuales infractores o contraventores de las nuevas normas.

Las hay de tipo económico. Entre estas, los redactores de la iniciativa plantean la posibilidad de dejar previstas multas con valores que podrán ir de los 50 a los 500 módulos. El módulo es la medida objetiva y variable para determinar los montos de este tipo de sancio-

nes. Actualmente, el módulo tiene un valor de \$10.483,24; es decir que las infracciones leves se castigarán con multas de \$524.162, mientras que las más graves generarán importes de hasta \$5.241.620.

Además de las sanciones económicas, el régimen sancionatorio también dejará previstos apercibimientos, las suspensio-

nes de permisos o autorizaciones, clausuras preventivas o definitivas, la obligación de recomposición ambiental e inhabilitaciones para desarrollar actividades dentro del área.

«La graduación de las sanciones deberá efectuarse considerando la magnitud del daño ambiental ocasionado, la reincidencia, el beneficio obtenido y el riesgo gene-

rado para el ecosistema. Será competente para entender sobre el Régimen sancionatorio el Juzgado Municipal de Faltas. El procedimiento aplicable es el establecido para la intervención de dicho organismo y se halla regulado en su normativa pertinente», añade en su actual redacción el proyecto que deberá analizar y sancionar el Concejo Deliberante.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



TRES FIRMAS DEJARON DE EXISTIR Y OTRAS TANTAS DEBIERON AJUSTAR SUS PREVISIONES

En el primer semestre se perdieron cerca de 400 puestos metalúrgicos en empresas de San Nicolás y Ramallo

El freno de la industria corroe la actividad de las gigantes siderúrgicas y golpea especialmente a las pymes metalmecánicas. En la primera mitad de 2026, los contratos discontinuados y los cierres de algunas empresas significaron en San Nicolás y en Ramallo la pérdida de unos 385 puestos laborales. Las firmas Tecsesi, Damluc y Leval dejaron de existir, lo que provocó más de 400 bajas. Menos de la mitad de esos trabajadores lograron incorporarse a otras firmas. Otras 13 bajas se produjeron en Welding Alloys Argentina. La mayoría de esas empresas proveían servicios a Ternium, que a su vez acortó su vínculo con alrededor de 150 eventuales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

No ha sido una primera mitad de año nada sencilla para la industria siderúrgica, motor económico de esta porción del país. Una construcción que no despega y un escenario marcado por las dificultades para competir frente a las importaciones de productos de acero, especialmente las provenientes de China, obligan a las gigantes del rubro a ajustar sus previsiones y optimizar sus recursos. También los humanos. Aunque el despido de personal propio no aparece todavía en la agenda de Ternium, sí hay puestos laborales que se pierden aguas abajo. Principalmente entre sus firmas contratistas, algunas de las cuales no lograron sobrevivir al primer semestre de 2026. Son cerca de 400 los puestos de trabajo que se perdieron en San Nicolás y Ramallo dentro de este entramado industrial.

El número preciso es difícil de determinar, ya que en cada caso la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) activa mecanismos para lograr que los trabajadores recortados sean incorporados por otras empresas. Hecha esa salvedad, al cierre del primer semestre del año eran unos 385 los puestos laborales perdidos.

Hay un goteo constante. Pero también hubo grandes episodios que contribuyeron a ese número global. El último de estos casos tuvo que ver con la precipitada discontinuidad de unos 60 contratos de los denominados “eventuales” de Ternium. En su inmensa mayoría, se trataba de contratos temporales que, en principio, debían ser más extensos, pero que, finalmente, quedaron interrumpidos antes de tiempo o no tuvieron la renovación que se esperaba.

Antes de eso, pero siempre dentro de 2026, otros 80 contratos se habían caído de la misma manera.

Cierres

En la gran mayoría de los casos, las otras desvinculaciones se produjeron porque las propias empleadoras dejaron de existir.

Cronológicamente, el primero de los casos fue el de Tecsesi S.A., una

● **Hay un goteo constante. Pero también hubo grandes episodios que contribuyeron a ese número global. El último de estos casos tuvo que ver con la precipitada discontinuidad de unos 60 contratos de los denominados “eventuales” de Ternium.**

firma perteneciente al Grupo Techint que empleaba a 280 trabajadores hasta que en febrero dejó de operar en la planta General Savio. Ternium incorporó como personal propio a unos 170 de esos operarios, al tiempo que la seccional San Nicolás de la UOM logró que otros 50 fuesen reubicados en otras empresas.

Más adelante, las malas noticias en cuanto a empleo llegarían vinculadas a Leval S.A., que después de largos meses de crisis terminó bajando sus persianas definitivamente en mayo pasado. Los puestos laborales que se perdieron fueron 52: en su inmensa mayoría, empleados metalúrgicos de la UOM, aunque también hubo casos de personal de supervisión (Asimra), fuera de convenio y administrativos.

El número de puestos de trabajo perdidos se incrementó con los alrededor de 80 despidos ocurridos en Damluc, otra firma que cesó en sus actividades. Tenía su sede en el

Parque Industrial Comirsa y su único cliente era Ternium. La UOM San Nicolás logró que 30 de los trabajadores despedidos fuesen incorporados en otra empleadora.

En tanto, hacia los primeros días de abril, 13 empleados de Welding Alloys Argentina –también radicada en Comirsa y además habitual prestadora de servicios contratados por Ternium– recibieron telegramas de despido. Entre los cesanteados hubo ocho afiliados de la UOM, a los que se sumaron otros cinco fuera de convenio y afiliados de Asimra.

La firma de origen británico y con más de dos décadas de presencia en el Parque Industrial Comirsa empleaba a alrededor de 30 trabajadores bajo convenio metalúrgico. Según señalaron desde la UOM San Nicolás, la situación de la empresa se fue agravando durante los últimos dos años debido a la sostenida caída de la demanda y la falta de nuevos contratos de trabajo.

EL DEBATE EN EL SENADO SE POSTERGÓ HASTA LUEGO DEL RECESO INVERNAL

Proyecto de inviolabilidad de la propiedad privada: cómo inciden los cambios en la relación entre propietarios e inquilinos

“Para el propietario es una tranquilidad porque sabe que, en caso de deuda, el desalojo es exprés, cuando antes era eterno”, analizó el martillero público Germán Crigna en relación con las modificaciones que genera el proyecto de ley que el pasado jueves no alcanzó a tratarse en el Senado por falta de votos. Además, sostuvo que “a los inquilinos no les afecta en nada porque la mayoría alquila pensando en cumplir”, y aseguró que en San Nicolás el índice de morosos es bajo.



Según el proyecto de ley, cualquier persona que sienta que le afectaron un derecho o interés legítimo sobre un inmueble va a poder pedir el desalojo con más facilidad. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El proyecto de ley de inviolabilidad de la propiedad privada que impulsa el Gobierno de Javier Milei se basa en tres ejes fundamentales, con cambios concentrados en el régimen de expropiaciones y desalojos, la compra de tierras rurales por extranjeros y la Ley de Manejo del Fuego.

En referencia a los desalojos, en concreto, el proyecto de ley busca que estos sean más rápidos. Según el texto, cualquier persona que sienta que le afectaron un derecho o interés legítimo sobre un inmueble va a poder pedir el desalojo con más facilidad, y si el juez considera que ese reclamo es creíble a primera vista, va a poder ordenar que se entregue el inmueble de inmediato, sin esperar un juicio.

Si en la propiedad viven menores, personas con discapacidad o adultos mayores que no tienen dónde ir, se les dará un plazo de hasta 10 días

para que puedan conseguir un lugar donde vivir antes de que se concrete el desalojo.

“Para el propietario es una tranquilidad porque sabe que, en caso de deuda, el desalojo es exprés, cuando antes era eterno y el inquilino se iba cuando quería”, analizó el martillero público Germán Crigna consultado por EL NORTE. Al tiempo que amplió: “En más de 30 años de trabajo, con varias deudas de inquilinos, nunca vi un desalojo”. En cuanto a la perspectiva de quien va a alquilar un inmueble, consideró que “al inquilino no le afecta en nada porque la mayoría alquila pensando en cumplir”.

“No creo que esta ley modifique el mercado de alquileres. Pero las relaciones contractuales de locación que tienen estos conflictos difícilmente lleguen a un desalojo, si seguramente la cuestión se va a resolver mucho más rápido”, estimó el martillero, quien destacó que en San Nicolás el índice de morosos

es bajo. “Hay, pero no es un porcentaje que influya como para modificar el mercado”, dijo.

Sesión postergada hasta agosto

Si bien dicho proyecto tenía fecha de tratamiento el pasado jueves 16 de julio, el oficialismo vio frustrados sus planes de aprobar en el Senado el proyecto de ley de inviolabilidad de la propiedad privada ante la fuerte resistencia de la oposición dialoguista a aprobar el capítulo que habilita la venta de tierras a personas y capitales extranjeros.

La postergación fue comunicada por la jefa de la bancada oficialista, Patricia Bullrich (LLA-CABA), luego de que fracasaran las gestiones para conseguir los votos que permitieran aprobar el controvertido capítulo de extranjerización de tierras.

La propuesta es el corazón de la iniciativa y es fuertemente resistida por el kirchnerismo y la izquierda, pero también por amplios

sectores de la sociedad, como la Iglesia católica.

“Para el punto tres (por el proyecto de propiedad privada) vamos a pedir un cuarto intermedio para el 6 de agosto”, anunció Bullrich en pleno recinto, cuando ya se habían estancado las negociaciones para que el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, aceptase nuevos cambios

al proyecto.

Otras fuentes legislativas sostenían otra versión: la ausencia de varios senadores aliados había dejado los números muy ajustados para aprobar el proyecto y, sobre todo, el controvertido capítulo que pretende eliminar las restricciones a la venta de tierras a extranjeros establecido en 2011.

La ley vigente limita la posesión extranjera a un 15%, tanto en el nivel nacional como provincial y departamental. A su vez, ninguna nacionalidad podrá poseer más del 30% de la totalidad habilitada.

La ausencia de senadores había quedado expuesta en el inicio de la sesión, poco después de las 12:25, que se logró con el quorum justo de 37 senadores presentes, aportados por el oficialismo libertario, que tuvo asistencia perfecta; la UCR, que también sentó a la totalidad de sus diez integrantes; el Pro y un mosaico de fuerzas provinciales de Neuquén, Salta y Misiones.

“No creo que esta ley modifique el mercado de alquileres. Pero las relaciones contractuales de locación que tienen estos conflictos difícilmente lleguen a un desalojo, si seguramente la cuestión se va a resolver mucho más rápido”.

GERMÁN CRIGNA, MARTILLERO PÚBLICO

LAS TARIFAS VARÍAN SEGÚN LA ZONA Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Transportes escolares: otro sector afectado por la crisis y por las plataformas

«La demanda ha caído por la situación económica y el trabajo, pero también por aplicaciones como Uber, Cabify y remises. Y hay particulares que se hacen llamar transportes escolares y llevan chicos. Todo eso contribuyó al desmedro de la actividad, junto a la falta de control. Tenemos que cumplir con una serie de requisitos para poder funcionar y todo suma: costos elevados, más el combustible y mantenimiento», marcaron desde el rubro en diálogo con este medio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El rubro de los transportes escolares es otro de los afectados por la crisis económica, por un lado, pero también por la proliferación de las plataformas como Uber, en lo que el sector califica de competencia desigual dado que para otras formas de traslado de menores no se exigen los mismos –y costosos– requisitos.

«Nuestra actividad bajó bastante,

● **Los transportistas escolares deben cumplir con una serie de requisitos que no se exigen en otras modalidades que también trasladan menores: camioneta acondicionada, seguro específico, habilitación de renovación anual, carnet de las categorías D2 y D3, entre otros.**



aunque siempre tenemos trabajo. Tratamos de mantener el costo del servicio lo mejor que se puede.

Realmente estamos con un precio bastante bajo por todo lo que conlleva tener un transporte: el mantenimiento de la unidad, los repuestos, el combustible y demás.

De por sí nos cuesta bastante adquirirla porque ya no hay planes, solo el de ahorro», señalaron en diálogo con EL NORTE.

Respecto del precio del servicio,

indicaron que las tarifas varían de acuerdo con la zona que cubren: algunos, \$100.000; otros, \$130.000 por mes –ida y vuelta– por cada niño o niña.

«Si un adulto tiene que acompañar a un menor en colectivo ida y vuelta a la escuela, termina gastando casi el doble con los últimos aumentos», notaron, y agregaron: «Contamos con opciones como el medio viaje y hacemos precio por hermanitos».

'Competencia desigual'

El sector también plantea otra arista de la actividad: la 'competencia desigual' que exponen las aplicaciones que ofrecen servicios de transporte, sin la misma regulación. «También debemos afrontar el factor remises, Uber y taxis. La gente con eso también se acomoda de distintas maneras. Con quién mandan a sus hijos queda a criterio de los padres. Al no pagar seguro para chicos ni tener semejante valor como el que te-

«Si un adulto tiene que acompañar a un menor en colectivo ida y vuelta a la escuela, termina gastando casi el doble con los últimos aumentos», notaron.

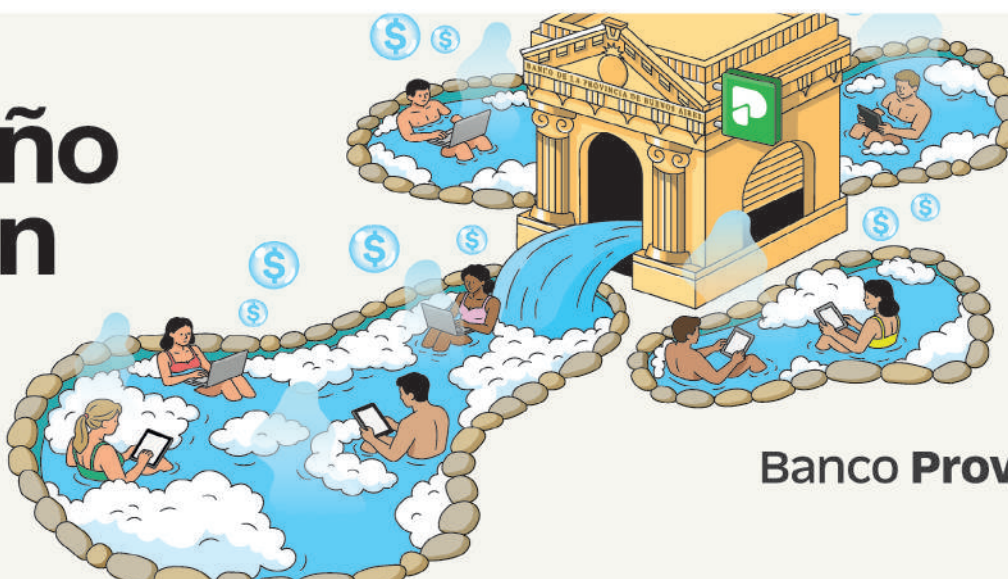
nemos nosotros en la calle, puedan cobrar menos», reclamaron.

«La demanda de nuestro servicio ha caído por la situación económica y el trabajo, pero también por aplicaciones como Uber, Cabify y remises. También hay particulares que se hacen llamar transportes escolares y llevan chicos.

Eso contribuyó al desmedro de la actividad, dada la falta de control. Nosotros tenemos que cumplir con una serie de requisitos para poder funcionar con la camioneta: documentación, bancos, apoyacabezas, el seguro específico, la habilitación que se renueva anualmente, y el carnet como profesionales de categoría D2 y D3. Enviar a los chicos en Uber o remises queda a conciencia de los papás porque no reúnen las condiciones de traslado de niños», explicaron.

Date un baño de inversión

Relajate a la hora de invertir tu plata.



Banco Provincia



UN AÑO DESPUÉS: "SEGUIMOS DANDO BATALLA"

El nicoleño rescatado en helicóptero tras un grave accidente en Córdoba continúa recuperándose

El empresario Luis Cicerchia había sufrido un grave accidente el 20 de junio del año pasado durante una travesía en cuatriciclo en Alpa Corral, en la provincia de Córdoba. Había tenido que ser rescatado con hipotermia, en helicóptero, a 1600 metros de altura tras sufrir serias lesiones en la columna y las piernas. Tras dos intervenciones quirúrgicas, en diálogo con EL NORTE, rescata lo bueno de la tragedia y sigue dando batalla.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hace poco más de un año –el 20 de junio de 2025–, el nicoleño Luis “Kuquín” Cicerchia debió ser rescatado en helicóptero a 1600 metros de altura tras sufrir un gravísimo accidente durante una travesía en cuatriciclo. Permaneció más de cinco horas, con hipotermia e inmóvil, en el suelo hasta que llegó el auxilio.

Fue trasladado en principio a un nosocomio cercano y luego al Nuevo Hospital San Roque de Córdoba capital, con un cuadro preocupante: había sufrido un severo traumatismo en la columna vertebral. Permaneció en ese lugar 21 días y luego de una compleja intervención quirúrgica finalmente pudo volver a su casa en San Nicolás. Tiempo después tuvieron que volver a operarlo y otra vez tuvo que “empezar de cero”.

Luis es un vecino reconocido en la ciudad como propietario de una importante cadena de librerías y por su activa participación en el hockey del Club Regatas. El nicoleño accidentado se encontraba en la zona serrana de Alpa Corral, en la provincia de Córdoba, cuando, alrededor de las 14:30 de ese día, en plena maniobra para asistir a un conductor que realizaba una trepada y cuyo vehículo sufrió una falla mecánica, volcó y lo golpeó violentamente.

Uno de los integrantes del grupo en la travesía, que era médico, reconoció la gravedad y determinó que se trataba de un caso de “código



rojo”. Frente a la situación, Defensa Civil recibió la alerta y activó el protocolo provincial de emergencias.

La respuesta articulada entre el Ministerio de Salud y la Dirección Provincial de Aeronáutica permitió el envío de un helicóptero sanitario. La aeronave fue especialmente configurada para la aeroevacuación.

Pasado y presente

Exactamente trece meses después, luego de dos operaciones (una para colocarle una prótesis lumbar y otra para reacomodarla) y de un incesante trabajo de rehabilitación, Luis “Kuquín” Cicerchia, en diálogo con EL NORTE, habla de su presente. “Fue un empezar de nuevo. Antes no me conocía del todo. El tiempo

posterior fue positivo; estoy más íntegro, creo que soy mejor persona. En cuanto al cuerpo, es otra etapa, otra parte; es continuar con un trabajo que en realidad hice toda mi vida: ejercitar, entrenar. Lo vivo como a un nuevo deporte. Me prohibo la silla de ruedas y me obligo a usar el andador; de esa manera trato de caminar todos los días un poquito más. Pero lo que más tengo que entrenar es la paciencia; esto lleva años y yo estaba acostumbrado a vivir más rápido, así que tuve que aprender a tener paciencia. Tampoco tengo garantizado lograr recuperarme plenamente, pero, sin embargo, la idea siempre es seguir. Yo jugué al tenis y sabía que había jugadores a los que no les iba a ga-

nar nunca, pero seguía entrenando y lo iba a seguir intentando siempre”, explicó Luis.

Respecto de su presente, manifestó: “Sigo trabajando a pleno desde mi casa, voy a la peña con mis amigos, voy al club los sábados y me sigo subiendo al cuatriciclo. Sigo muy activo, más que antes. Mi gran duelo es el deporte, el no poder practicarlo; extraño el hockey y el tenis. Ese es un tema que quedó cerrado para mí. Pero me ocupé de lo deportivo desde otro lugar: hago gestiones, sigo organizando desde la comisión directiva.

En cuanto a lo vivido, relató: “La primera parte de esta historia comenzó el 20 de junio del año pasado. Había organizado la travesía de cuatriciclos y encabezaba el grupo; era el líder, así acostumbramos a movernos. De pronto uno de los integrantes tuvo una falla, me volví para ayudarlo y se me cayó encima su cuatriciclo.

Mi cuerpo se plegó como si cerrara un libro. La vértebra estalló, sentí el ruido y perdí la movilidad; inmediatamente me di cuenta de que tenía fracturada la columna y pedí que no me movieran”. “Afortunadamente siempre llevamos antenas de starlink para tener internet; eso me salvó. Pudimos mantenernos comunicados y así gestionamos el rescate”, añadió.

En relación con lo que vino después, explicó: “Estuve varios días en terapia y perdí más de 20 kilos. Cuando por fin pude volver a casa,

no quise que para la rehabilitación me llevaran a otro lado o me internaran en algún centro especializado. La mutual respondió y armamos un equipo interdisciplinario formado por fisiatra, kinesiólogo, urólogo, psicólogo, cardiólogo, médico clínico y enfermero, entre otros profesionales. También es parte de ese equipo mi esposa Jorgelina, quien fue clave para mi recuperación junto a mis hijos”.

“Al día siguiente de llegar ya estaba trabajando desde mi hogar. La tragedia me llevó a reconocer y a descubrir un perfil que siempre tuve y del que no me había dado cuenta antes. Por mi actividad comercial y deportiva, siempre me la había pasado armando equipos. Este era otro más. Los primeros días fueron durísimos, pero enseguida empecé a recuperarme; afortunadamente tengo herramientas para seguir adelante. No tengo una visión negativa de la situación, al contrario.

Comercialmente, ante la crisis económica que vivimos, tengo que buscarle la vuelta todos los días; es parte del ejercicio diario y el cuerpo es una tarea. No puedo detener la lluvia, pero sí puedo decidir si la padezco o la disfruto.

Hay cosas que no se pueden cambiar, que sencillamente suceden; se trata de respirar. Hay cosas que voy encontrando, detalles más profundos, más sencillos, que hoy me son más fáciles que hace un año”, concluyó Luis Cicerchia a 13 meses del accidente que lo puso frente a frente con la vida.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

UN SERVICIO DE CALIDAD

GO Sanatorio San Nicolás presenta su Guardia Odontológica con atención inmediata y una amplia cobertura

El efector de Grupo Oroño incorpora un servicio diario y sin turno previo para resolver urgencias, lo que marca un hito en la ciudad al ofrecer una prestación médica con características únicas en la región.

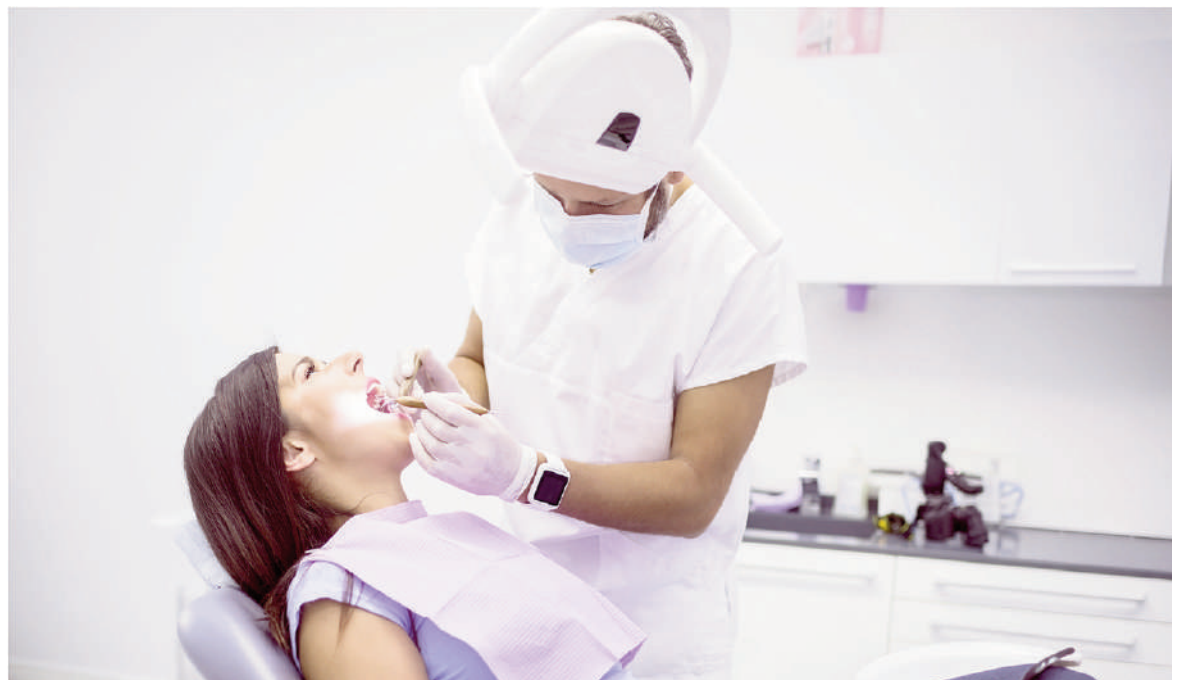
GO Sanatorio San Nicolás, perteneciente al Grupo Oroño, presenta su nuevo servicio de Guardia Odontológica, diseñado para brindar asistencia profesional inmediata a pacientes con cuadros agudos o situaciones que requieran intervención en el momento. La propuesta cubre una necesidad clave en San Nicolás, donde no se contaba con una prestación de estas características en la ciudad.

El servicio funciona todos los días, de 8:00 a 20:00, de forma presencial y sin necesidad de solicitar un turno previo en las instalaciones de José Hernández 1249. Su objetivo principal es asegurar respuestas rápidas para el alivio del dolor y la prevención de complicaciones deriva-

das de urgencias odontológicas.

Uno de los aspectos más destacados de esta incorporación es su amplia conectividad prestacional. El servicio ya se encuentra disponible para afiliados de una extensa red de obras sociales y prepagas que incluye a OSDE, Sancor Salud, Prevención Salud, Avalian, Jerárquicos Salud, Británica Salud, Esencial, La Pequeña Familia, William Hope, Germed, Guincheros, IOMA y el Seguro Médico Municipal de San Nicolás.

Con esta nueva infraestructura y disponibilidad horaria, la institución continúa expandiendo su oferta asistencial y facilitando el acceso a servicios de salud de alta calidad para toda la comunidad.



El Puerto local integra alumnos al entorno logístico y de gestión

El Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás coordinó una jornada de vinculación institucional orientada a integrar el sector académico de educación superior con los procesos productivos del ámbito logístico y portuario.

Las autoridades de la terminal fluvial recibieron a una delegación de estudiantes del Instituto Superior de Formación Técnica N° 178, quienes cursan la carrera de Administración de Pequeñas y Medianas Empresas (pymes), con el propósito de acercar las herramientas teóricas del aula a las dinámicas concretas de una organización compleja.

Durante el desarrollo de la visita asistida, el personal del puerto compartió con el con-

tingente de estudiantes los detalles del funcionamiento de la terminal de San Nicolás e hizo hincapié en su impacto socioeconómico estratégico para la economía bonaerense y regional. Los módulos explicativos abordaron las metodologías de gestión, coordinación operativa y los procesos logísticos integrados que permiten viabilizar y dar seguridad a la carga y descarga de mercancías e insumos para el sector industrial y agropecuario.

Este tipo de trayectos formativos fuera de las aulas busca que las futuras cohortes de profesionales de la administración comprendan de manera empírica la escala y complejidad del trabajo colaborativo en los muelles.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DESTACARON ESTE AVANCE HISTÓRICO PARA LA PROTECCIÓN DE MUJERES Y NIÑAS

La ONU reconoce por primera vez la violencia reproductiva como una forma específica de violencia de género

El Consejo de Derechos Humanos aprobó por consenso una resolución que incorpora explícitamente el concepto en un documento negociado por Naciones Unidas. En Argentina, el Observatorio “Ahora que sí nos ven” manifestó sobre la problemática: “La distancia entre las leyes y las experiencias concretas sigue siendo alarmante; muchas de estas violencias continúan invisibilizadas e incluso justificadas”.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó por consenso la resolución «Promoción, protección y respeto del pleno disfrute de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en situaciones humanitarias». De este modo, se convirtió en el primer documento final negociado del sistema de Naciones Unidas en reconocer explícitamente la violencia reproductiva como una forma específica de violencia de género.

La resolución expresa su profunda preocupación por las múltiples formas de violencia que enfrentan las mujeres y las niñas en contextos humanitarios y, por primera vez, incorpora la violencia reproductiva entre las violaciones que requieren prevención, protección y respuesta por parte de los Estados y de la comunidad internacional. Entre ellas, menciona la anticoncepción forzada y la negación del acceso a anticonceptivos, el embarazo forzado, el aborto forzado y la esterilización forzada –incluso cuando estas prácticas son utilizadas con la intención de destruir a un grupo–.

Asimismo, el texto llama a fortalecer mecanismos accesibles, seguros y confidenciales de denuncia, derivación y atención para las sobrevivientes –con un enfoque centrado en las víctimas, y sensible al género, la edad y la discapacidad–.

La violencia reproductiva comprende acciones u omisiones que vulneran la autonomía de las personas para decidir sobre su reproducción y su salud sexual. Incluye prácticas como la esterilización forzada, la anticoncepción o el embarazo impuestos, la negación del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la violencia obstétrica, la criminalización de decisiones reproductivas y cualquier intervención que limite el derecho a decidir libremente sobre el propio cuerpo.

HERRAMIENTAS Y ESTADOS

La Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) señaló que este reconocimiento fortalece los estándares internacionales de derechos humanos y brinda mayores herramientas para prevenir estas violencias, proteger a las sobrevivientes y exigir la rendición



de cuentas de los Estados responsables. Además, adquiere especial relevancia en contextos humanitarios, donde mujeres y niñas enfrentan mayores riesgos de violencia sexual, embarazos forzados, falta de atención médica y restricciones para acceder a servicios esenciales de salud reproductiva.

La incorporación del término también evidenció las diferencias entre algunos Estados respecto al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Durante la discusión de la resolución, el Gobierno de Costa Rica manifestó reservas sobre el uso del concepto «violencia reproductiva» al argumentar que no forma parte de tratados internacionales jurídicamente vinculantes y que su inclusión podría ampliar las obligaciones para los Estados. Pese a estas objeciones, el texto fue aprobado por consenso y consolidó un nuevo referente para futuras políticas públicas, litigios

internacionales y los mecanismos de protección de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

SITUACIÓN EN ARGENTINA

Con motivo de la semana del parto respetado que se conmemoró en mayo, el Observatorio de las Violencias de Género “Ahora que sí nos ven” expuso: “Parir con respeto es un derecho. Sin embargo, miles de mujeres y personas gestantes en nuestro país siguen atravesando situaciones de violencia ginecobstétrica dentro del sistema de salud. En Argentina, la Ley 25.929 de Parto Respetado garantiza el derecho a recibir información clara, a decidir sobre el propio cuerpo y a ser escuchadas y acompañadas durante el embarazo, el parto y el posparto. Además, la Ley 26.485 reconoce la violencia obstétrica como una modalidad de violencia

de género. Pero la distancia entre las leyes y las experiencias concretas sigue siendo alarmante; muchas de estas violencias continúan invisibilizadas e incluso justificadas en la atención médica”.

El espacio marcó que “la falta de estadísticas oficiales sobre violencia obstétrica constituye parte de su invisibilización institucional y dificulta su prevención y abordaje”. Según el Observatorio de Violencia Obstétrica Argentina (OVOA), el 60% de las personas gestantes del país denunció en 2024 haber vivido una mala experiencia en la atención ginecológica u obstétrica. El relevamiento realizado además arrojó que el 46% padeció maltrato psicológico, el 31% recibió intervenciones sin consentimiento, el 28% sufrió maltrato físico, el 27% sintió que su vida o la de su hijo o hija corría peligro y el 25% sintió que tendría consecuencias si no hacía lo que le indicaban.

“La violencia obstétrica es ejercida

por el sistema de salud, que disciplina y vulnera los cuerpos gestantes cuando se niega información, se minimiza el dolor, se impide el libre movimiento durante el trabajo de parto o se realizan prácticas sin consentimiento. Hablar de parto respetado también es romper el silencio sobre experiencias que durante años fueron minimizadas, desacreditadas o vividas en soledad. El respeto, la autonomía y el acceso a una atención digna no pueden depender del lugar donde se nace, del dinero que se tenga o de la voluntad de quien atiende. Sin embargo, el Gobierno de Javier Milei recortó, como nunca antes, el presupuesto destinado a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las diversidades. Parir sin violencia es un derecho. Garantizarlo es una responsabilidad del Estado y de todo el sistema de salud. Basta de disciplinar nuestros cuerpos”, concluyó el Observatorio.

CONMEMORACIÓN INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD

En Argentina hay más de 37.000 personas no binarias

Las personas no binarias representan el 1,76% de los crímenes de odio registrados en 2025. El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 incluyó preguntas sobre identidad de género. Según los datos del Indec, casi 200.000 personas en nuestro país se identificaron con un género distinto al asignado al nacer. De este grupo, el 19%, se definió como persona no binaria. La cuarta edición de una marcha nacional mostró las demandas vigentes.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

En Argentina hay más de 37.000 personas no binarias. El 14 de julio de cada año se conmemora a nivel internacional el día de la visibilidad de este colectivo.

El pasado 11 de julio se realizó en la Ciudad de Buenos Aires la cuarta edición de la Marcha No Binaria. En esta jornada, las demandas apuntaron a la brecha existente entre el reconocimiento legal de la identidad en los papeles y la falta de implementación de esos derechos en la vida diaria. En este sentido, se pidió con urgencia que la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) destrabe y reglamente el acceso a jubilaciones para personas con DNI X. También se exigió la aplicación efectiva de la Ley de Cupo Laboral Transvesti Trans, No Binaria en los diferentes organismos estatales. Al mismo tiempo, se puso el foco en 'el fin de la segregación binaria en el deporte, la garantía de salud integral y educación e igualdad ante cuestiones administrativas cotidianas'. Las personas no binarias representan el 1,76% de los crímenes de odio registrados en 2025, de acuerdo con datos del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio.

Los relevamientos más recientes muestran que, si bien ha habido avances en la visibilización de toda la población LGBTIQ+ en la Argentina, persisten barreras estructurales en ámbitos clave como la educación, el



ILUSTRACIÓN

trabajo y la salud. La discriminación y la violencia siguen afectando especialmente a las personas trans y no binarias, lo que impacta directamente en su bienestar general y calidad de vida.

CONDICIONES DE VIDA Y CENSO

Por primera vez en la historia, el Censo Nacional de Población,

Hogares y Viviendas 2022 incluyó preguntas sobre identidad de género. Según los datos oficiales del Indec, casi 200.000 personas en la Argentina se identificaron con un género distinto al asignado al nacer, lo que representa el 0,4% de la población.

Dentro de este grupo, el 36,8% se identificó como varón trans, el 30,8% como mujer trans o travesti, el 19% como persona no

binaria y el 13,4% eligió otras identificaciones o ninguna.

En 2024 se publicó el "Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la diversidad sexual y genérica en la Argentina", un estudio realizado por distintas universidades y centros de investigación a lo largo del país. En ese relevamiento se detectó que las experiencias de discriminación

dentro del ámbito educativo siguen siendo un problema recurrente para la población LGBTIQ+: un 16,7% de las personas encuestadas aseguró haber sido agredida o discriminada por profesores, directivos o personal educativo. Además, un 20% dijo haber sufrido agresiones o discriminación por parte de compañeros de estudio.

DECRETO, DNI E IDENTIDAD

Con la firma del decreto presidencial N°476/21, se reconoció en Argentina a las identidades por fuera del binomio masculino y femenino al incorporar la nomenclatura "X" en el Documento Nacional de Identidad (DNI) como opción para todas las personas que no se identifiquen como varón o como mujer. La decisión se enmarcó en la Ley de Identidad de Género.

Con este decreto, el Gobierno nacional adecuó el sistema de registro e identificación nacional en la órbita del Registro Nacional de las Personas (Renaper) a la Ley de Identidad de Género (N° 26.743), que reconoce el derecho a la identidad de género como una vivencia interna y subjetiva que no depende ni de las características biológicas ni de las categorías impuestas de varón y mujer.

ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.
144 – Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año.
WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.—
Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 – 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.
-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.
-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.
-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.
-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.
-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.
-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.
-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.
-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn
-Las Mariposas @las_mariposasnn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn
-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.



efemérides

1912 - METEORITO DE HOLBROOK. Partido en miles de pedazos al ingresar en la atmósfera terrestre, cae un meteorito a las afueras del pueblo estadounidense de Holbrook (Arizona). Se calcula que unos 16.000 trozos cayeron en un radio de unos 40 kilómetros. El trozo más grande se expone en el Museo de Historia Natural de Nueva York.

1924 - MASACRE DE NAPALPÍ. Al menos 500 miembros de los pueblos originarios Qom y Mocoví son asesinados por la policía y grupos de estancieros armados en la Colonia Indígena de Napalpí, en el Territorio Nacional de Chaco, la actual provincia homónima. La Masacre de Napalpí fue una de las mayores cometidas en Argentina en el siglo XX.

1976 - MARIO SANTUCHO. El fundador del Partido Revolucionario de los Trabajadores y jefe de la guerrilla del Ejército Revolucionario del Pueblo, Mario Roberto Santucho, muere a los 39 años de edad en la localidad bonaerense de Villa Martelli en un tiroteo con un "grupo de tareas" al mando del capitán Juan Carlos Leonetti, también muerto en el enfrentamiento.

2007 - ROBERTO FONTANARROSA. A la edad de 62 años muere en la ciudad santafesina de Rosario el escritor y humorista gráfico Roberto Fontanarrosa, ganador de dos premios Konex. Trabajó en las revistas *Hortensia* y *Satiricón* y en el diario Clarín. Ganó popularidad por los personajes del matón Boogie "El aceitoso" y del gaucho Inodoro Pereyra y su perro Mendieta.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

«Jesús propuso a la gente esta parábola: “El Reino de los Cielos se parece a un hombre que sembró buena semilla en su campo; pero mientras todos dormían vino su enemigo, sembró cizaña en medio del trigo y se fue. Cuando creció el trigo y aparecieron las espigas, también apareció la cizaña. Los peones fueron a ver entonces al propietario y le dijeron: ‘Señor, ¿no habías sembrado buena semilla en tu campo? ¿Cómo es que ahora hay cizaña en él?’. Él les respondió: ‘Esto lo ha hecho algún enemigo’. Los peones replicaron: ‘¿Quieres que vayamos a arrancarla?’. ‘No –les dijo el dueño–, porque al arrancar la cizaña, corren el peligro de arrancar también el trigo. Dejen que crezcan juntos hasta la cosecha, y entonces diré a los cosechadores: Arranquen primero la ci-

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“El trigo y la cizaña”

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Mateo (Mt 13, 24-30)



zaña y átenla en manojos para quemarla, y luego recojan el trigo en mi granero”. Palabra del Señor».

El trigo y la cizaña están dentro de cada uno

La semilla y la cizaña son el bien y el mal. A veces estamos tentados, erróneamente, de dividir a las personas

entre buenas y malas. El error está en pasar de lo particular a lo general: por un defecto que vemos, caratulamos a la persona de “mala”, sin tener en cuenta que también es capaz de gestos buenos. En realidad, el bien y el mal están mezclados en cada uno de nosotros y somos nosotros quienes tenemos que ir renunciando a nuestros pensamientos, sentimientos y gestos malos, para hacer crecer los proyectos y las actitudes buenas que, por gracia de Dios, también brotan de lo más profundo de nuestro corazón. Todos somos así. La única excepción es la Virgen Santa, que fue concebida sin pecado original, y Jesús, que es el Hijo de Dios y en esta tierra compartió todo con nosotros, menos el pecado. Por lo tanto, cada uno debe trabajar en sí mismo para admitir con paciencia que no somos íntegros, aunque con la gracia de Dios podemos llegar a serlo. Es más, de personas que han cometido gravísimos errores en la vida pueden surgir gestos de sublime bondad. Nunca me olvidaré de que, en una visita que hicimos con un grupo de sacerdotes al penal de San Martín, en Córdoba, el capellán nos distribuyó en pabellones y cada uno de nosotros entraba en una celda, compartiendo con el preso que nos invitaba a pasar un rato con él.

Me recibió un interno que me dio a entender que tenía una condena pesada porque había cometido un delito muy grave. Sin embargo, para mi sorpresa y admiración, también me compartió que se había decidido a aprender braille para poder comunicarse con personas ciegas con las cuales se escribía. El nivel de amor que suponía su buen gesto me conmovió profundamente y también me cuestionó; ese día me fui del penal preguntándome si yo era capaz, como esta persona privada de la libertad, de darme cuenta de quiénes eran las personas más carenciadas y de hacer un gesto de esa magnitud.

Suele ocurrir en las circunstancias duras, en las pruebas de la vida, cuando estamos sufriendo, que lo bueno que hay en nosotros “sale a la luz”, se manifiesta más claramente.

De “cancelar” a ponderar y unir

Hoy se utiliza mucho la “cizaña de cancelar”. La Iglesia es consciente de que esta técnica comunicacional se la aplican en temas morales en los cuales una parte de la sociedad y un poder económico mundial, preocupado por el aumento demográfico, disienten con esas propuestas. Por ejemplo, cuando la Iglesia dice que el aborto y la eutanasia –que, junto con la ideología de género, mitigan el aumento demográfico– no son lícitos moralmente porque constituyen un delito emparentado con el homicidio, la técnica comunicacional es silenciar, no publicar. En cambio, cuando algún religioso comete un error o delito, se lo adjudican a toda la Iglesia y lo publican en todos los medios posibles. Lo mismo pasa hoy con las campañas políticas de los diversos partidos: la técnica confrontativa es no publicar lo bueno del otro, cancelarlo, silenciarlo y, en cambio, invertir todo el dinero del mundo para difamar. La cizaña, entonces, es cancelar lo bueno y aumentar con mentiras lo malo. Si bien es justo denunciar la injusticia, no hay que pasar de lo particular a lo general: si una persona mata, es mentira decir que todos matan. Si nos cancelamos los unos a los otros movidos por intereses mezquinos, seguiremos siendo un pobre país, una sociedad confrontativa que no crece porque se aniquila a sí misma. En cambio, sembrar la buena semilla es reconocer lo bueno siempre, aunque venga de «otro bando», y trabajar como cuerpo social. En otras palabras, solo si ponderamos y unimos todos los recursos humanos y económicos que tenemos los argentinos, aplicándolos al bien de todos, estaremos sembrando la buena semilla y crearemos con esperanza.

Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Buen domingo.

Cumpleaños

Este domingo celebra un nuevo cumpleaños el joven Matías Cottini. Lo saludan especialmente sus papás, hermanos, abuelas, tíos y primos.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE AUTO LIBRE SIN CARGOS

WIFI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

El Concejo aprobó por unanimidad un proyecto para desalentar las terapias de conversión

El Concejo Deliberante de Ramallo aprobó por unanimidad un proyecto orientado a desalentar las denominadas terapias de conversión, una iniciativa impulsada por la organización "Orgullo Ramallo" que, tras su paso por comisión y el debate entre los distintos bloques políticos, fue modificada antes de recibir el respaldo unánime de los concejales. La propuesta original presentada por la organización buscaba establecer una prohibición expresa de estas prácticas. Sin embargo, durante el tratamiento legislativo se consensó un nuevo texto que mantiene el espíritu de la iniciativa, aunque con un enfoque orientado a

desalentar las terapias de conversión y promover acciones de concientización sobre sus consecuencias.

Desde Orgullo Ramallo señalaron que, más allá de las modificaciones incorporadas, consideran que el mayor avance fue haber logrado que la temática ingresara por primera vez en la agenda institucional del distrito.

"Lo fundamental es que logramos instalar este tema en la agenda local", expresaron desde la organización, al valorar el tratamiento que recibió el proyecto y el intercambio de opiniones que se produjo entre los distintos bloques durante su discusión.



Las denominadas terapias de conversión son prácticas que buscan modificar, reprimir o cambiar la orientación sexual o la identidad de género de una persona. Diversos organismos internacionales, entre ellos la Organización Mundial de la Salud (OMS) y especialistas en derechos humanos, han advertido sobre los efectos perjudiciales que pueden ocasionar y desaconsejan este tipo de intervenciones.

Para Orgullo Ramallo, el debate desarrollado en el Concejo Delibe-

rante representa un paso importante porque permite visibilizar una problemática que, sostienen, aún permanece poco conocida por gran parte de la sociedad.

Desde la organización remarcaron, además, que la discusión se produce en un contexto internacional que observan con preocupación, debido a que consideran que en distintos países comenzaron a ponerse nuevamente en debate derechos que parecían consolidados.

En ese sentido, advirtieron que cuestiones vinculadas al matrimonio igualitario, el aborto, el divorcio y otros derechos adquiridos vuelven a formar parte de la agenda política en algunos lugares del mundo, por lo que entienden que resulta necesario continuar promoviendo políticas públicas que garanticen la igualdad y la no discriminación. Otro de los aspectos destacados por la agrupación es que el tratamiento legislativo abrió un canal de diálogo con las instituciones locales y permitió que la diversidad sexual forme parte de las discusiones públicas del distrito.

Además, confirmaron que Orgullo Ramallo avanza en el proceso para constituirse formalmente como asociación civil, una herramienta que consideran fundamental para fortalecer su trabajo comunitario, ampliar las actividades de capacitación y continuar acompañando a personas del colectivo LGBTQ+.

Nuevo aumento de tasas: el intendente Berti aplicó un segundo incremento del 17,1% en plena crisis laboral

En medio de la tasa de desocupación más alta del país (10,4%), el mandatario local utilizó la fórmula polinómica autorizada por una ordenanza del año pasado, que el Concejo no pudo reemplazar tras un fallido debate. El aumento se suma al 25% aplicado en marzo, con un impacto acumulado que los vecinos sentirán fuertemente en sus bolsillos.

El intendente de Villa Constitución, Jorge Berti, firmó el pasado 16 de julio el Decreto N° 3259, mediante el cual dispuso un nuevo incremento del 17,1% en las tasas municipales. Se trata del segundo ajuste en lo que va del año, ya que en marzo las tasas habían sufrido un aumento promedio del 25%. El decreto establece incrementos en la Tasa General de Inmuebles (artículo 1°), la Tasa Sanitaria por consumo y mantenimiento de la red de agua (artículo 2°), el mantenimiento de la red cloacal (artículo 3°) y el valor mínimo general para la TGI y la Tasa Sanitaria (artículo 4°), todos con vigencia a partir del 1° de julio pasado.

El impacto en las familias villenses es significativo, especialmente en un contexto donde la ciudad atraviesa la peor crisis laboral de su historia reciente. Según datos difundidos por el Indec, el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución registra una tasa de desempleo del 10,4%, la más alta del país y muy por encima del promedio nacional.

La caída de la actividad industrial, el cierre de talleres vinculados a la siderurgia y la pérdida de cientos de puestos de trabajo golpean duramente a la economía local.

Cabe aclarar que el aumento de tasas es acumulativo. Esto significa que para calcular el incremento total del año, se debe aplicar primero el 25% sobre los valores de diciembre de 2025, y luego el 17,1% adicional dispuesto ahora. Sin embargo, fuentes consultadas advierten que, como ya ocurrió en años anteriores, la aplicación de la fórmula polinómica termina configurando un incremento aún mayor en la práctica, que supera sistemáticamente el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que mide la inflación.

La fórmula polinómica: el mecanismo automático que permite el aumento

El decreto recientemente firmado por el intendente se fundamenta en el artículo 17° de la Ordenanza Impositiva N° 5365/25, que establece un mecanismo de recomposición semestral de las tasas basado en una fórmula polinómica. Esta fórmula considera variables como el gasto en recolección y disposición final de residuos, el costo de camiones contratados, el sueldo de la categoría 15 del escalafón municipal y el índice de costo de la construcción elaborado por el IPEC.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

La AGN solicitó al Ministerio de Economía documentación sobre el destino de fondos para el sector eléctrico

La Auditoría General de la Nación objetó la falta de documentación sobre el destino de un préstamo de un banco internacional. También señaló ausencia de mecanismos de control para establecer si efectivamente el subsidio se aplica a las facturas de consumo.

El pleno de la Auditoría General de la Nación (AGN) aprobó, recientemente un informe de 38 páginas, sobre el proyecto de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible de una parte de la población en Argentina. En ese documento, dejó plasmada una dura crítica al Ministerio de Economía, que conduce Luis Caputo, a raíz de varias “deficiencias relacionadas con: ejecución financiera del préstamo y control interno administrativo contable”.

En realidad, la pregunta del informe giró en torno a la falta de documentación que acredite tanto el uso correcto como la correspondiente auditoría en la utilización de 200 millones de dólares, que forman parte del crédito de 500 millones de dólares acordado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que integra el Banco Mundial. La ejecución del mencionado programa es llevada a cabo por

el Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Energía.

Uno de los aspectos más importantes del Programa analizado es el de apoyar el otorgamiento de subsidios a la energía eléctrica para mejorar los mecanismos de selección e implementar esquemas de subsidios mejor focalizados. Este apartado, justamente, subrayó la necesidad de mejorar los registros existentes a nivel nacional y subnacional; incluir hogares vulnerables en las bases de datos, con corrección de errores de inclusión o exclusión en dichos registros; registrar y procesar fuentes de información y datos optimizados sobre el consumo de energía eléctrica a nivel residencial; y, finalmente, brindar subsidios a la Energía Eléctrica relacionados con Shocks Externos.

En lo formal, las firmas elegidas por el Estado fueron EDENOR y EDESUR. Según el convenio con el BIRF, el programa concluirá el 31 de di-



La AGN es crítico con el Ministerio de Economía.

ciembre de 2028. El período auditado fue del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2024. La documentación fue analizada por la AGN entre abril y julio de 2025, a partir de esa labor se emitió una opinión al respecto que fue presentada y aprobada recientemente. Todo esto teniendo en

cuenta que solo se ejecutó el 41% del préstamo acordado.

Lo que encontró la auditoría

En ese sentido, uno de los aspectos sobre los que hizo hincapié la AGN es que “al cierre del ejercicio auditado no se encuentra aprobado el Manual Operativo del Programa previsto en el Contrato de Préstamo”.

La AGN subrayó la desprolijidad y la falta de control en el manejo de la suma mencionada, a partir de que, por medio de una nota emitida el 2 de diciembre de 2024, el BIRF dio por cumplidas las condiciones de entrada en vigencia del contrato de préstamo y el pago directo realizado el 11 de diciembre de 2024. Los 200 millones de dólares ingresaron en la Tesorería General de la Nación. Acá aparecen los interrogantes, ya que, según la AGN, “se señala que al cierre del ejercicio auditado aún no se contaba con la siguiente documentación relativa a la operación del Programa: Manual Operativo (MOP con no objeción del BIRF); POA y Plan de Adquisiciones con no Objeción del BIRF y cuentas bancarias abiertas con sus firmantes autorizados para su manejo”.

La Auditoría fue, incluso, más allá: “Falta de documentación donde consten los criterios usados en el proceso realizado para justificar el desembolso de USD 200 millones, y se tomara una extracción del sistema SGUER, por el período diciembre 2023 a julio 2024 (según fecha de emisión de factura) por Distribuidora EDENOR S.A. y EDESUR S.A. para los usuarios identificados como N2, y si cuenta con no objeción del BIRF”.

El Ministerio de Economía intentó

responder deslindando responsabilidad en los privados, y señalando que “las distribuidoras EDENOR S.A. y EDESUR S.A. que fueron seleccionadas, contaban con la información consolidada y estaba disponible al momento de la presentación”. Como la explicación no satisfizo a la AGN, dejaron fija la recomendación: “Incorporar a cada solicitud de desembolso la totalidad del sustento documental de la justificación del mismo”.

En otro de los cuestionamientos a la hora de implementar el proyecto, la AGN indicó que falta “una efectiva interacción entre la Secretaría de Energía (representada por la Dirección de Información Energética - DIE-) y la Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DGTIyC), en relación a la administración del sistema RASE”. El RASE no es ni más ni menos que el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía. A lo que añaden la “inexistencia de un Ambiente de Desarrollo y Mantenimiento de las tareas informáticas que realiza la Dirección de Información Energética, vinculadas con el sistema RASE”.

Ausencia de mecanismos de control

No menos relevante es otro de los aspectos críticos, ya que la AGN enfatizó la ausencia de un mecanismo de control en el ámbito de la Secretaría de Energía que permita verificar si el subsidio otorgado está siendo aplicado efectivamente en las facturas de los clientes.

A esto la Auditoría añadió que “no se pudo verificar la existencia de normas o procedimientos y/o cursosogramas donde se detallen los circuitos de adquisiciones, contrataciones, pagos, registro contable”. La respuesta de Economía fue que estaba “en proceso de ajuste”.

De todas maneras, la AGN se encargó de dejar en claro que “el requerimiento de auditoría efectuado por el prestatario no tuvo como objetivo principal el análisis de sus controles administrativos, lo que hubiera conducido a un grado mayor de detalle en las observaciones que seguidamente se mencionan”. Más allá de esta aclaración, remarcaron que el contenido del informe debería ser tenido en cuenta para perfeccionar el control.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2 P/PERSONA **\$16.000**

MESA DE 4 P/PERSONA **\$14.000**

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

- AMBIENTE CLIMATIZADO
- COCHERA CUBIERTA
- WIFI

La CGT rompe la tregua posmundial y reactiva el conflicto social con una marcha al Congreso

La conducción gremial definió un cronograma inicial de cuatro protestas para las próximas semanas. Además, mantiene abierta la posibilidad de convocar a un nuevo paro general.

La Confederación General del Trabajo (CGT) retomará la semana próxima su plan de lucha contra el Gobierno de Javier Milei con una movilización junto a los jubilados frente al Congreso. Será el primer paso de una agenda que la central obrera acordó con las dos CTA y la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), luego de la pausa que impuso el Mundial.

La protesta está prevista para el 22 de julio y marcará el reinicio de una estrategia de conflictividad escalonada que la conducción cegetista busca sostener durante el segundo semestre. Además de respaldar el reclamo de los jubilados, la intención es mostrar una imagen de unidad entre las principales organizaciones sindicales y los movimientos sociales.

“La data más importante es que las tres centrales y la UTEP salen juntas a marchar”, señalaron desde la CGT. “Es una acción coordinada”, aclararon.

El cronograma fue definido en una reunión de la comisión organizadora creada por la CGT para coordinar las medidas de fuerza con otros espacios gremiales y sociales. Allí se acordó un primer calendario de cuatro movilizaciones y se dejó abierta la posibilidad de profundizar las protestas en los próximos meses.

La segunda acción será el 7 de agosto, durante la tradicional peregrinación de San Cayetano, una movilización que históricamente reúne a organizaciones sindicales, sociales y de la economía popular bajo consignas vinculadas al trabajo y la situación social.

El tercer punto del plan contempla



La CGT retomará las protestas.

una protesta el día en que el Gobierno convoque a una nueva reunión del Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil, aunque esa fecha todavía no fue definida oficialmente.

La cuarta movilización se realizará durante la tercera semana de agosto y tendrá como destino el Ministerio de Economía. Allí las organizaciones sindicales buscarán expresar su rechazo al rumbo económico del Gobierno.

El paro general sigue en análisis

Aunque la CGT volvió a discutir la posibilidad de convocar a un nuevo paro general, la conducción resolvió no fijar una fecha y mantener esa herramienta como una instancia posterior dentro del plan de lucha.

La estrategia, por ahora, seguirá centrada en una sucesión de movilizaciones y acciones conjuntas que permitan sostener la presión sobre el Ejecutivo sin recurrir de inmediato a una huelga nacional.

En paralelo, la central obrera ratificó que acompañará los conflictos gremiales que se desarrollen en distintas provincias mediante plenarios,

asambleas y otras actividades. También confirmó su participación en la Semana Social que organizará la Comisión Episcopal entre el 4 y el 6 de septiembre en Córdoba y anticipó que prevé mantener activo el plan de lucha durante la visita del papa León XIV, prevista para noviembre.

Al mismo tiempo, la conducción cegetista evalúa solicitar una reunión con el jefe de Gabinete, Diego Santilli, con quien algunos dirigentes sindicales mantienen canales de diálogo abiertos desde que el Gobierno presentó el proyecto de reforma laboral.

De esta manera, el Consejo Directivo de la CGT descartó convocar, por ahora, a un nuevo paro general y optó por un sistema de medidas de fuerza encabezadas por distintos gremios, con una movilización federal como instancia de mayor alcance.

Durante esa presentación, el co-secretario general Jorge Sola explicó que la central obrera evitaría fijar un cronograma anticipado. “No estamos poniendo plazos y no los hemos puesto nunca. Lo haremos de manera estratégica para que la protesta sea visible”, sostuvo.



El campo, la industria y los sindicatos reclaman un plan vial de largo plazo

En el encuentro del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), realizado en los primeros días de la 138ª edición de la Exposición Rural de Palermo, referentes del Grupo de los Seis (G6), la Confederación General del Trabajo (CGT) y del gobierno nacional debatieron cómo financiar las obras clave para el interior.

En el marco de la 5ª reunión anual, advirtieron que, tras estabilizar la macroeconomía, la falta de mantenimiento de caminos y de rutas es el gran cuello de botella.

Representantes del campo, de cámaras empresarias y de los sindicatos analizaron los problemas y avances en materia de infraestructura, y llegaron a una conclusión conjunta: la necesidad de avanzar en un esquema planificado y de largo plazo en esta materia, que requiere una fuerte inversión.

De la jornada, participaron el presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino; el gerente general de la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), Francisco Gismondi; el presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Natalio Mario Grinman; el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Gustavo Weiss; el presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Martín Rappallini; el co-secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT),

Cristian Jerónimo; y el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), Gerardo Martínez.

Pino, a modo de anfitrión y para dar comienzo al debate, sostuvo: “El mundo demanda y tenemos la responsabilidad de contestar con más producción. Pero para que pueda ser coordinada y conducida se necesita infraestructura”.

A esa reflexión, el director de la SRA y coordinador del Comité de Caminos Rurales, Tomás Palazón, acotó: “Nos falta menos diagnóstico y más hechos. Hace 100 años que estudiamos qué hay que hacer en materia de infraestructura”.

Los números finos estuvieron a cargo del presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Gustavo Weiss. A partir de la máxima de “sin la inversión en infraestructura no vamos a ser competitivos”, desplegó un escenario en donde expuso la cantidad de dinero que se precisa para que el país vuelva a tener una infraestructura acorde a sus necesidades.

En este sentido, remarcó: “Esto requiere una formidable inversión, tanto de los privados, como de los estados nacional, provincial y municipal. Y esa es una discusión que nos tenemos que dar, porque si hoy no hay disponibilidad de dinero, el día de mañana tiene que haber”.

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta.

www.acindar.com.ar

ArcelorMittal

La Iglesia convocó a un diálogo multisectorial con Kicillof, jueces y gremios frente a la grieta

La actividad fue organizada por la Comisión Pastoral Social Región Buenos Aires.

Más de 500 dirigentes políticos, sociales, gremiales, representantes de la Iglesia, del Poder Judicial, universidades y organizaciones empresarias participaron ayer de la "Jornada Patria por la Cultura del Encuentro: de Francisco a León XIV en Tiempos de Polarización", realizada en el Pequeño Cottolengo Don Orione, en el partido bonaerense de Almirante Brown.

La actividad fue organizada por la Comisión Pastoral Social Región Buenos Aires y reunió, entre otros, al gobernador bonaerense Axel Kicillof, la vicegobernadora Verónica Magario, obispos de distintas diócesis, magistrados, rectores universitarios, intendentes y referentes sindicales y empresariales, en un espacio de diálogo multisectorial inspirado en el legado del papa Francisco y el pontificado de León XIV.

El encuentro tuvo su origen en una reunión realizada en mayo entre el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, Marcelo Colombo, y un grupo de intendentes, entre



ellos Fernando Espinoza, Jorge Ferraresi, Ariel Sujarchuk, Alberto Descalzo, Mariel Fernández, Mariano Cascallares y Gabriel Katopodis.

El documento final

Tras una jornada de trabajo en comisiones, los participantes difundieron un documento en el que advirtieron que "nuestra región metropolitana y nuestra Patria se encuentra afectada por un profundo proceso de polarización que no nos permite construir una identidad común", al considerar que predomina

intereses sectoriales que derivan en una sociedad "fragmentada y dividida".

En ese marco, sostuvieron que la política debe recuperar su función de servicio al bien común y recordaron conceptos de la encíclica Fratelli Tutti del papa Francisco, al señalar que "la política no debe someterse a la economía" y que tanto el populismo como determinadas expresiones liberales pueden terminar favoreciendo intereses alejados de los sectores más vulnerables.

Asimismo, manifestaron su expectativa ante una eventual visita del papa León XIV a la Argentina y expresaron el deseo de que contribuya a promover el diálogo frente a los desafíos sociales del país.

Finalmente, el documento reivindicó el diálogo social como "antídoto a la polarización" y llamó a construir consensos para impulsar un proyecto provincial y nacional orientado al bien común, dejando de lado "la politiquería barata" y fortaleciendo la cultura del encuentro.

Médicos provinciales aceptaron la oferta salarial del Gobierno



Los médicos que trabajan en los hospitales de la provincia de Buenos Aires tendrán un aumento salarial del 5% este mes y del 2% adicional el mes que viene, ya que el gremio que los representa aceptó la propuesta formulada por el gobierno de Axel Kicillof, que reproduce el mismo esquema al que ya habían accedido el resto de los sindicatos estatales.

La Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP, por su denominación original: Comisión Interhospitalaria del Conurbano y Provincia) dio el sí a la oferta formulada por la Provincia, que supone un incremento en los haberes de los profesionales de la salud del 7% en dos tramos, a cobrar en agosto y septiembre, y la reapertura de la negociación paritaria para entonces.

Es el mismo esquema básico que ya aceptaron los gremios que repre-

sentan a los docentes, judiciales y del resto de la administración pública, y que también se otorgó a los efectivos policiales, que no están sindicalizados.

Cada sector tiene, además, sus particularidades puestas en la mesa de negociación. En el caso de los médicos, se acordó que en octubre comenzará una recategorización del básico, un reclamo que la CICOP viene sosteniendo hace tiempo.

El titular del gremio, Pablo Maciel, dijo que se trata de "un logro estratégico", porque "va permitir mejorar hacia adelante sustancialmente el salario básico" de los médicos.

"Iniciamos, con esta conquista tan importante, la jerarquización del salario inicial, pero también un proceso de mejora de la pirámide salarial, de modo tal que la antigüedad tenga un mayor impacto en el crecimiento de nuestro poder adquisitivo", destacó el dirigente.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Día del Amigo Spa

Sauna Seco, Ducha Finlandesa, Ducha Brasileña, Ducha Escocesa, Masaje Relax de 1/2 hora, Uso del Baño Romano, Sala de Relax

\$98.000 por persona

Vienen 3 PAGAN 2!

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 4470200 Interno 473 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Se aprobó la "Ley Joaquín": exige más seguridad en clubes, plazas y escuelas bonaerenses



El Senado bonaerense aprobó la "Ley Joaquín", que exige medidas de seguridad más estrictas en juegos de plazas, clubes y escuelas de la provincia de Buenos Aires. La norma ya había sido aprobada por los diputados y ahora se convirtió en ley.

El proyecto surgió luego de la trágica muerte de Joaquín Stefano Gatto, un chico de doce años que fue aplastado por un arco de fútbol que no estaba asegurado, durante un viaje a Neuquén, donde participaba de un campamento.

La iniciativa fue presentada por el diputado peronista Facundo Tignanelli y apunta a reforzar las con-

diciones de seguridad de los juegos en todos los espacios recreativos del territorio bonaerense, con la fijación de arcos, aros de básquet, postes, juegos y otras estructuras.

En particular, se requiere que tanto la instalación como la fijación de estos elementos se realicen de forma segura, y que se haga un mantenimiento de todas las estructuras.

La familia de Joaquín impulsó la sanción de una ley de este tipo para que no se repitan accidentes como el que acabó con la vida del niño. En los fundamentos de la norma se señala que lo que ocurrió en Neuquén "no es un hecho aislado".

MUNDIAL 2026

Argentina y España se enfrentan en la gran final

Ambos chocarán en el MetLife Stadium de Nueva Jersey hoy a partir de las 16.00. Scaloni tiene dos dudas en la formación, mientras que De la Fuente repetirá los mismos once que vencieron a Francia. Se viene el esperado cruce entre dos cracks: Lionel Messi y Lamine Yamal.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección Argentina se enfrentará hoy con su par de España, en la que será la gran final del Mundial 2026 y que contará con el tan ansiado cruce entre Lionel Messi y Lamine Yamal.

El encuentro, que está programado para las 16.00 (hora de Argentina), se llevará a cabo en el MetLife Stadium de Nueva Jersey, contará con la cobertura en vivo de la Agencia Noticias Argentinas y se podrá ver a través de TV Pública, TyC Sports, Telefe, Paramount+, Disney+ Premium y DSports. El árbitro designado fue el esloveno Slavko Vincic, mientras que en el VAR estará la nicaragüense Tatiana Guzmán.

El seleccionado albiceleste se metió en esta instancia luego de conseguir una épica victoria ante Inglaterra, rival al que le dio vuelta el resultado sobre el final del encuentro gracias a los goles del mediocampista Enzo Fernández y del delantero Lautaro Martínez, ambos asistidos por Messi. En este enfrentamiento, los dirigidos por Lionel Scaloni pudieron dejar atrás las flojas actuaciones que venían demostrando en las fases previas, por lo que llegan con la ilusión al máximo y con el objetivo de conseguir el bicampeonato en el Mundial, que además representaría la cuarta estrella.

Pese a sus 39 años, el crack rosarino sorprendió a todos con su actuación en este Mundial, donde se cargó el equipo al hombro y apareció



en los momentos más complicados. En lo que va de la competencia, el astro rosarino anotó ocho goles y repartió cuatro asistencias.

Como a lo largo de toda la Copa del Mundo de la FIFA, Scaloni no dio señales en los días previos y la alineación que irá en busca de la gloria todavía no está confirmada. Sin embargo, en función de la semifinal ante Inglaterra y la información revelada hasta el momento, existen dos dudas en un once que mantendrá la base habitual.

La primera vuelve a instalarse en el lateral derecho entre Nahuel Molina y Gonzalo Montiel. El jugador del Atlético de Madrid se había que-

dado con el puesto en el Mundial, pero no estuvo solido en el último compromiso, donde además el gol de los ingleses llegó por su banda. En cambio, el defensor de River ingresó en su mejor versión en el segundo tiempo, ganó terreno y puja por quedarse con el lugar en la final. En ese mismo lado de la cancha está el otro de los interrogantes. Tras quedarse afuera de los titulares con Inglaterra, pero ser clave con su ingreso, Rodrigo de Paul lucha por recuperar su puesto con Giuliano Simeone. Por su ascendencia en el equipo y el plus que saca en partidos clave, el volante del Inter Miami podría estar entre los once. Por otra parte, el jugador que sumó chances en las últimas horas tras el entrenamiento final es Giovanni Lo Celso. El volante del Betis recibió una de las 13 pecheras que repartió el entrenador oriundo de Pujato, aunque sería más una alternativa desde el banco.

Del otro lado estará la Roja, que luego del empate en su primera presentación ante Cabo Verde comenzó a mostrar su mejor versión y ganó todos sus partidos casi sin sufrir, aunque tampoco le sobró mucho contra sus oponentes.

Análisis con el posible choque de estilos entre la Selección argentina y la de España

En las semifinales, los dirigidos por Luis De la Fuente dieron una cátedra de fútbol para derrotar 2-0 a Francia, que era la gran candidata.

Para este duelo, Luis de la Fuente mantendría la misma alineación que derrotó la escuadra gala, con un esquema 4-4-3, y dejando otra vez a Pedri en el banco, al igual que Nico Williams, extremo que se lesionó en la fase de grupos y no está plenamente recuperado para alistarse desde el inicio.

El de este domingo será el primer enfrentamiento entre Lionel Messi y Lamine Yamal, la gran promesa del Barcelona, en un duelo que atraerá la mirada del mundo entero.

Messi vs. Yamal, un choque generacional

Argentina y su par de España se enfrentarán este domingo en la gran final del Mundial 2026. Los ojos de todos los fanáticos estarán posados en Lionel Messi y Lamine Yamal, las dos grandes estrellas de ambos combinados que se cruzarán por primera vez dentro del campo de juego. El crack rosarino ya no necesita carta de presentación. A los 39 años sorprendió todos con su impresionante actuación en este Mundial (hizo ocho goles y repartió cuatro asistencias), se convirtió en el máximo artillero en la historia de esta competición con 21 anotaciones (aunque ayer Mbappé lo desplazó al segundo puesto con los datos ante Inglaterra). El astro del Inter Miami quiere agigantar aún más su leyenda con el objetivo de guiar a la Selección Argentina nuevamente hacia el título. Del otro lado estará España, que tiene como principal figura a Lamine Yamal, que con solo 19 años está llamado a marcar una nueva era en este deporte.

El extremo del Barcelona brilla por su gambeta endiablada que hace que sea casi imposible sacarle la pelota y la capacidad para sorprender con remates desde cualquier lado con una precisión milimétrica.

Si bien no está teniendo una gran actuación en este Mundial (solo le hizo un gol a Arabia Saudita), Lamine tiene la posibilidad única de brillar en el partido más importante que pueda disputar un futbolista.

La vigencia de Messi

En la final del Mundial de Qatar 2022, Messi protagonizó una gesta inolvidable para guiar a la Argentina hacia el título. Con 35 años, la «Pulga» brilló con siete goles y tres asistencias. En la final parecía que iba a tener su último «duelo de generaciones» contra el delantero francés Kylian Mbappé, 12 años menor.

En aquel partido decisivo, ambos se lucieron y fueron fundamentales para sus selecciones. Messi con un doblete y su participación clave en el segundo gol, y Mbappé con un tremendo hat-trick para mantener en partido a Francia.

Tres años y medio después, Messi tendrá un nuevo desafío en su objetivo de llevar nuevamente a la gloria a su selección. Esta vez, el posible antagonista en la final es un niño de apenas 19 años, veinte menor que él.

Los títulos de los protagonistas

Argentina buscará este domingo su vigesimocuarto título oficial, mientras que España irá por su séptima consagración en la final del Mundial 2026 que disputarán ambos equipos en Nueva Jersey.

Ambos conjuntos lograron a lo largo de la historia diferentes trofeos, más allá de la Copa del Mundo.

La Selección albiceleste ganó 23 títulos oficiales: tres mundiales (1978, 1986 y 2022), 16 copas América (1921,

1925, 1927, 1929, 1937, 1941, 1945, 1946, 1947, 1955, 1957, 1959, 1991, 1993, 2021 y 2024), dos Finalissimas (Copa de Campeones Conmebol-UEFA en 1993 y en 2022), una Copa Confederaciones cuando se llamó Rey Fahd (1992) y una Copa Campeonato Panamericano de Fútbol (1960).

Por su parte, el conjunto europeo logró seis consagraciones: un Mundial (2010), cuatro Eurocopas (1964, 2008, 2012 y 2024) y una Liga de Naciones (2023).

Probables formaciones

Estadio: MetLife Stadium (Nueva Jersey)

Hora: 16:00

Árbitro: Slavko Vincic (Eslovenia)

VAR: Tatiana Guzmán (Nicaragua)

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina o Gonzalo Montiel, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico; Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Rodrigo de Paul o Giuliano Simeone o Nicolás González; Lionel Messi y Julián Álvarez. DT: Lionel Scaloni.

España: Unai Simón; Pedro Porro, Pau Cubarsí, Aymeric Laporte, Marc Cucurella; Rodrigo Hernández, Fabián Ruiz, Dani Olmo; Lamine Yamal, Mikel Oyarzabal, y Alex Baena. DT: Luis de la Fuente.

MUNDIAL 2026

Inglaterra venció a Francia en un partido lleno de goles

Los “Tres Leones” se alzaron con el tercer puesto al imponerse por 6 a 4 en Miami, en un partido con alternativas cambiantes. El equipo de Tuchel fue superior en el primer tiempo y se fue al descanso en ventaja por 4 a 0; sin embargo, en el complemento, los “Bleus” se pusieron a tiro de empate, pero sobre el final Saka y Bellingham sentenciaron la historia.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Inglaterra le ganó a Francia por 6 a 4 y se quedó con el tercer puesto del Mundial 2026, en el encuentro que se llevó a cabo en el Hard Rock Stadium de Miami. Ambos llegaron tras perder las semifinales ante Argentina y España, respectivamente.

Los goles de Inglaterra fueron marcados por Bukayo Saka, en tres oportunidades, Declan Rice, Ezri Konsa y Jude Bellingham. Por el lado de Francia, Kylian Mbappé anotó un doblete, mientras que Bradley Barcola y Ousmane Dembélé convirtieron los tantos del descuento.

En un partido en el cual se preveían pocas emociones por jugarse el tercer lugar del Mundial 2026, Inglaterra y Francia dieron un show de goles en el Hard Rock Stadium de Miami, donde el equipo dirigido por Thomas Tuchel se quedó con el puesto en juego.

El equipo inglés, desde el vestuario, pegó primero y fuerte, lo que le permitió irse al descanso goleando 4 a 0. Los Tres Leones golpearon rápido a los 3 minutos: tras una mala salida, hubo un quite en tres cuartos y Declan Rice, con un perfecto derechazo, la clavó junto al palo derecho de Maignan. Luego, a los 18, un cabezazo esquinado de Ezri Konsa estiró la diferencia.

La selección gala lucía apática, desconectada, sin poder combinar acciones ofensivas de gran peligro, salvo alguna llegada aislada y una buena tapada de Dean Henderson ante un disparo de Kylian Mbappé.

El equipo continuó mostrando fragilidad defensiva, permitiendo un contraataque que resultó en el tercer gol marcado por Bukayo Saka tras una asistencia de Marcus Rashford. Poco antes del descanso, Saka aprovechó un hueco central para superar a Theo Hernández y sellar el cuarto gol del partido. En el complemento, Didier Deschamps movió el banco y metió cuatro variantes para intentar cambiarle la cara al equipo, con los ingresos de Dayot Upamecano, Bradley Barcola, Ousmane Dembélé y Lucas Digne.

Francia fue profundo y consiguió rápidamente descontar desde los pies de su capitán, Mbappé, quien se despachó con un doblete para convertirse

en el máximo artillero de los Mundiales y, momentáneamente, de esta edición, superando a Lionel Messi. Además, Barcola anotó el segundo tras escapar en velocidad y fusilar al arquero inglés. En solo 21 minutos el conjunto galo se puso 4-3 y acarició la igualdad, pero Dembélé y Olise fallaron situaciones para convertir. En algunas ocasiones les faltó precisión, y en otras respondió con seguridad el arquero Henderson. El entrenador alemán Thomas Tuchel reaccionó para despertar a su equipo con la misma cantidad de cambios que su rival y también tuvo resultado. Saka selló su hat-trick para aumentar la ventaja desde los 12 pasos cuando iban 42 minutos, tras un penal cometido por Malo Gusto sobre Spence.

Finalmente, Dembélé a los 51 minutos volvió a poner tensión en el marcador cuando ingresó al área y clavó un zurdazo propio de su sello. Pero enseguida, el recién ingresado al campo, Jude Bellingham, terminó el show de goles en Miami tras concretar una mortífera réplica que arrancó desde la mitad de la cancha. A pura gambeta ingresó al área y definió con enorme calidad para sellar el 6 a 4 definitivo que le dio a Inglaterra el tercer puesto.

Inglaterra 6 Francia 4

Estadio: Hard Rock Stadium (Miami)
Árbitro: Jesús Valenzuela (Venezuela)
VAR: Leodan González (Uruguay)
Inglaterra: Dean Henderson; Ezri Konsa, Marc Ghehi, Jarell Quansah, Djed Spence; Declan Rice, Morgan Rogers, Eberechi Eze; Bukayo Saka, Marcus Rashford y Ivan Toney. DT: Thomas Tuchel.
Francia: Mike Maignan; Malo Gusto, Ibrahima Konaté, Maxence Lacroix, Theo Hernández; Warren Zaire-Emery, Adrien Rabiot, Rayan Cherki; Michael Olise, Desiré Doué y Kylian Mbappé. DT: Didier Deschamps.
Goles: PT 3m Rice; 18m Konsa; 37 y 46m, Saka (I). ST 3m y 21m, Mbappé; 9m Bradley (F); 42m, Saka, de penal (I); 51m Dembélé (F); 53m, Bellingham (I).
Cambios: ST, al comienzo, Bradley Barcola por Desiré Doué, Lucas Digne por Theo Hernández, Dayot Upamecano por Konaté, Ousmane Dembélé por Rayan Cherki (F); Ollie Watkins por Marcus Rashford (I); 34m Jude Bellingham por Eberechi Eze, Elliot Anderson por Ivan Toney, 38m Race James por Jarell Quansah (I); 45m Jules por Malo Gusto (F); Marc Trevoh Chalobah por Marc Guéhi (I).



Mbappé logró un récord

El capitán de la selección de Francia, Kylian Mbappé, se convirtió en el máximo goleador de la historia de las Copas Mundiales, debido al doblete marcado ante Inglaterra en el partido por el tercer puesto, jugado ayer en Miami.

El delantero del Real Madrid llegó a los 22 tantos en tres participaciones, con lo que quedó primero en la tabla general de artilleros de la Copa del Mundo. Además, superó a Lionel Messi, quien registra 21 goles en seis ediciones; sin embargo, al capitán de la selección argentina le resta jugar un partido más: la final ante España, que se disputará hoy domingo a las 16:00 (hora argentina) en el MetLife Stadium de Nueva Jersey. Mbappé terminó su participación con diez goles y estuvo a tres de igualar el récord de su compatriota, Just Fontaine, quien se mantiene el registro de ser el jugador con más tantos en un Mundial, al anotar 13 en Suecia 1958.



En el caso de que Messi no anote dos tantos en la final, establecerá el registro de ser el único jugador en ser goleador de una Copa del Mundo en dos ocasiones consecutivas.

Si bien la diferencia de edad le da ventaja en las estadísticas obtenidas, su escolta, Lionel Messi (de 39 años y en su último Mundial, en el cual ya anotó ocho veces), suma 21 goles en

33 partidos, repartidos en seis ediciones de la Copa del Mundo: 2006, 2010, 2014, 2018, 2022 y 2026.

Además, ambos superaron este año al alemán Miroslav Klose, quien mantenía el récord desde 2014 con 16 anotaciones en 24 partidos con cuatro mundiales: Corea-Japón 2002 (cinco), Alemania 2006 (cinco), Sudáfrica 2010 (cuatro) y Brasil 2014 (dos).

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas eliminó a Belgrano y sigue en carrera por el ascenso

El Náutico volvió a derrotar al Rojo en el "Fortunato Bonelli" para imponerse por 2 a 1 en el play-off clásico correspondiente a los octavos de final de la competencia. Fue 90 a 64, con un gran segundo tiempo. Ahora el equipo de Dastugue buscará llegar a la final por el ascenso enfrentará a All Boys de Santa Rosa, que eliminó a Ferro de General Pico. Los nicoleños tendrán la ventaja deportiva, arrancarán jugando de visitantes el jueves y cerrarán la llave en casa. Del otro lado del cuadro se cruzarán River Plate y Presidente Derqui.

De la Redacción de EL NORTE
depoetes@diarioelnorte.com.ar

Como sucediera en el segundo partido jugado el sábado, anoche Regatas volvió a derrotar al Rojo en el "Fortunato Bonelli" para imponerse por 2 a 1 en el play-off clásico correspondiente a los octavos de final de la competencia. El equipo de Dastugue jugó un notable segundo tiempo y se impuso por 90 a 64. En busca del pase a la final por un ascenso en la Región Sur ahora los regatenses se medirán con All Boys de Santa Rosa, que dio la nota al eliminar como visitante a Ferro de General Pico. El conjunto nicoleño arrancará jugando en la capital de La Pampa y cerrará la eliminatoria al mejor de tres enfrentamientos en "La Ribera".

Del otro lado del cuadro se cruzarán River Plate y Presidente Derqui, que dejaron en el camino a Caza y Pesca de Don Torcuato y a Olimpia de Venado Tuerto, respectivamente.

Después de haber estado abajo por once promediando el segundo cuarto (29-40), Regatas reaccionó, cerró mejor ese segmento y en los dos restantes fue claramente superior a su adversario,

para terminar ganando por la máxima diferencia de la noche, apoyado en su férrea defensa zonal y en su soltura y aplomo en ataque. Fueron sus baluartes principales y goleadores con 19 puntos Juan Manzano y Federico Repetti (+12 rebotes). Además 14 tantos aportó Omar Cantón, 13 Benjamín Levato (+ 6 asistencias) y 10 Nicolás Ferreyra. En Belgrano el líder anotador fue Noé Grunale, sumando sus 19 unidades en los dos capítulos iniciales. Es más, los belgranenses anotaron esa misma cantidad de puntos en todo el complemento. Y sufrieron 48 de su adversario. Pese a la eliminación, los hinchas reconocieron al plantel y al cuerpo técnico por la gran campaña realizada. Arrancaron a fondo, pero siempre en medio de una marcada paridad en ese inicio. De hecho en cinco minutos igualaban 10 a 10. Posteriormente Grunale marcó un desequilibrio anotando 10 puntos al hilo, aporte con el cual Belgrano pudo acomodarse al frente del resultado imponiendo el ritmo y las condiciones de juego. También hubo un buen aporte de Pascolatt en ese episodio, al cual se lo llevó el dueño de casa por 26 a 21. En ese pasaje regatas contó con un reparto



de goleo equitativo, más allá de que fue Repetti su hombre más productivo en campo contrario. Ya en el segundo período con un Grunale encendido siguió adelante el conjunto de la calle Pellegrini, que en la mitad de ese acto con un triple de Pérez tomó una distancia de once. Regatas que hasta allí en ese tramo se había sostenido a través de Cantón en ofensiva, concretó un parcial de 7-0 con una aparición fundamental de Manzano. Belgrano -con Lallana errando cerca del aro- dilapidó una ventaja considerable y permitió que Regatas se acerque, a tal punto que se fueron a los vestuarios 45-42. Volvió mejor del descanso largo Regatas, que con cuatro puntos de Manzano en el inicio pasó al frente en el resultado

después de un largo rato (46-45) y que luego con conversiones de Ferreyra y de Levato (las primeras de cancha para ambos) tomó distancia de dos dígitos colocándose 57-47, pasándose la bola y encontrando también Repetti en la pintura ajena. Y la regularidad de Manzano llegó ganando 65 a 54 al último capítulo ante un Belgrano con actitud aunque sin idea ni gol.

En el último se siguió alejando la visita con triples de sus internos, Basualdo y Repetti. Belgrano que tardó más de 4 minutos en convertir. Y como si esto fuera poco apareció Cantón en el elenco azul naranja, que se terminó luciendo, ampliando la brecha entre los dos con los triples de Levato y los simples de Ferreyra para meterse entre los ocho mejores del campeonato y seguir soñando con el salto a la Liga Argentina.

Belgrano 64 Regatas 90

Árbitros: Varela-Acuña
Parciales: 26-21, 19-21, 9-23, 10-25
Belgrano (64): Pascolatt 12, Giaccio 0, Grunale 19, Núñez 12, Lallana 4 (fi), Pérez 11, Dente 3, Mazzoni 3. DT: Lucas Mazzoni.
Regatas (90): Ferreyra 10, Manzano 19, Levato 13, Repetti 19, Cantón 14 (fi), Basualdo 5, Contrera 6, Bilbao 3. DT: Pablo Dastugue. Correa por Enneuy.

FÓRMULA 1

Colapinto partirá en el 11º lugar en el GP de Bélgica

Franco Colapinto (Alpine) quedó eliminado en la Q2 de la clasificación y largará undécimo en la carrera del Gran Premio de Bélgica, correspondiente a la décima fecha del campeonato de Fórmula 1. Colapinto quedó en el decimotercer lugar, pero comenzará dos posiciones adelante debido a las penalizaciones que arrastran el francés Isack Hadjar (Red Bull) y el británico Lando Norris (McLaren).

El argentino, que venía de tener una discreta actuación en la práctica libre 3, comenzó la clasificación con un decimotercer lugar en la Q1, donde registró un tiempo de 1:46,795.

Ya en la Q2, Colapinto no pudo mejorar mucho su tiempo, ya que giró en 1:43,692 y quedó muy lejos de los 10 primeros que avanzaron a la tanda clasificatoria final.

De todas maneras, se vio beneficiado por las penalizaciones de Hadjar y Nor-

ris, por lo que iniciará undécimo y con buenas posibilidades de sumar puntos. En lo que respecta a las primeras posiciones, la pole position quedó en manos del italiano y líder del campeonato, Andrea Kimi Antonelli (Mercedes), gracias a su registro de 1:44,361.

Es por esto que el italiano, que busca consagrarse como el campeón más joven en la historia de la categoría, intentará reencontrarse con la victoria luego de tres fechas y varios problemas en su monopla que lo hicieron perder muchos puntos.

En la segunda posición quedó el neerlandés Max Verstappen (Red Bull), que terminó a 317 milésimas, mientras que el top 5 lo completaron el británico George Russell (Mercedes), el monegasco Charles Leclerc (Ferrari) y el británico Lewis Hamilton (Ferrari).

La carrera está programada para hoy a las 10.00.

Así largarán:

- 1- Kimi Antonelli (Mercedes)
- 2- Max Verstappen (Red Bull)
- 3- George Russell (Mercedes)
- 4- Charles Leclerc (Ferrari)
- 5- Lewis Hamilton (Ferrari)
- 6- Oscar Piastri (McLaren)
- 7- Arvid Lindblad (Racing Bulls)
- 8- Gabriel Bortoleto (Audi)
- 9- Liam Lawson (Racing Bulls)
- 10- Pierre Gasly (Alpine)
- 11- Franco Colapinto (Alpine)
- 12- Lando Norris (McLaren)
- 13- Nico Hulkenberg (Audi)
- 14- Carlos Sáinz Jr. (Williams)
- 15- Oliver Bearman (Haas)
- 16- Alexander Albon (Williams)
- 17- Esteban Ocon (Haas)
- 18- Valtteri Bottas (Cadillac)
- 19- Sergio Pérez (Cadillac)
- 20- Isack Hadjar (Red Bull)
- 21- Fernando Alonso (Aston Martin)
- 22- Lance Stroll (Aston Martin)

RUGBY

Los Pumas cayeron ante Inglaterra por el Nations Championship

Los Pumas no pudieron quebrar la racha negativa contra Inglaterra. Por el Nations Championship, cayeron en Santiago del Estero por 31-24 sumaron el sexto traspié en los últimos seis partidos. Y decimosexta caída en los últimos diecisiete enfrentamientos. Para encontrar un triunfo hay que remontarse al 6 de noviembre 2022: 30-29 en Twickenham. Además, esta fue la primera derrota en Santiago del Estero, donde el equipo argentino tenía 100% de efectividad: dos partidos jugados, ambos ganados. Los Pumas fueron a remolque durante casi todo el partido y en el segundo tiempo intentaron una remontada épica que quedó en la orilla. Con el marcador ya 31-24, la última jugada terminó con Bautista Delguy en el ingoal inglés. El wing argentino apoyó la pelota sobre la bandera del touch, e incluso hubo sospechas de un tackle alto de un inglés. La jugada podría haber derivado en un try-penal y, en consecuencia, un empate en 31. Pero el TMO le indicó al árbitro australiano Angus Gardner que el argentino no había apoyado. Y así se fue el partido. Antes de esa acción, y de la indisciplina de ambos equipos, Inglaterra fue clínico cada vez que pasó la mitad de la cancha. Los Pumas, en cambio, pagaron caro su falta de contundencia. Se acordaron tarde de atacar y lastimar a Inglaterra. Recién cuando la Rosa quedó en inferioridad numérica y Alborno puso al equipo adelante con su talento, los dirigidos por Felipe Contepomi se instalaron en territorio enemigo. Pero Inglaterra defendió con fiereza sobre el final lo que había construido durante gran parte del encuentro. El TMO tuvo la última palabra. Y condenó a los Pumas a la derrota.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

ACCIDENTE EN LA RUTA 9

Una Kangoo volcó tras chocar contra un camión en Ramallo

El siniestro ocurrió este sábado por la mañana a la altura del kilómetro 211. Una Renault Kangoo volcó luego de colisionar contra un camión. El tránsito permaneció parcialmente restringido y las personas heridas quedaron fuera de peligro.

Tres personas resultaron heridas ayer por la mañana tras un choque y posterior vuelco ocurrido sobre la Ruta Nacional 9, a la altura del kilómetro 211, en jurisdicción de Ramallo. Como consecuencia del siniestro, la circulación quedó parcialmente afectada y el tránsito debió desviarse por el carril lento.

De acuerdo con la información oficial, el accidente involucró a una Renault Kangoo cuyo conductor, un hombre de 67 años, manifestó haber intentado esquivar otro vehículo. En esa maniobra, el utilitario colisionó contra un camión Volvo 500 conducido por un hombre de 29 años, domiciliado en la provincia de Misiones, quien resultó ileso.



Tras el impacto, la Kangoo volcó sobre la cinta asfáltica y quedó atravesada sobre parte de la mano rápida, lo que obligó a restringir la circulación en ese sector de la autovía.

El conductor del utilitario fue trasladado al Hospital Gomendio

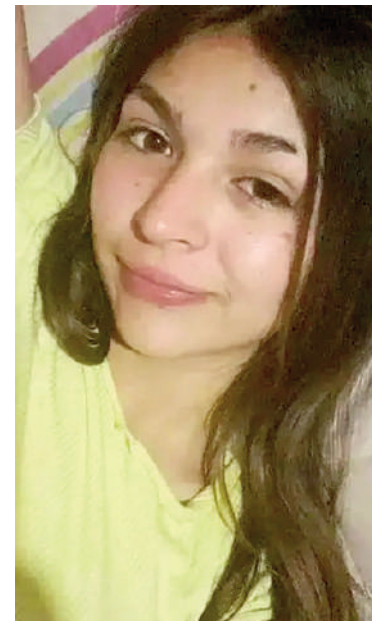
de Ramallo, mientras que otro hombre de 64 años que viajaba como acompañante y una mujer de 40 años, hija de uno de ellos, fueron asistidos en el lugar por los servicios de emergencia y luego trasladados al Hospital San Felipe de San Nicolás. Las autoridades informaron que las lesiones serán determinadas por los médicos, aunque todos permanecen fuera de peligro.

El operativo estuvo a cargo de la subinspectora de Policía Vial Bárbara Martín y la investigación quedó en manos de la Comisaría Segunda de Ramallo, con intervención de la Unidad Funcional de Instrucción N° 3 del Departamento Judicial San Nicolás.

PERGAMINO

Amplia búsqueda del prófugo que baleó a Nazarena Leal

La investigación por el ataque a balazos que dejó gravemente herida a la adolescente Nazarena Leal ingresó en una nueva etapa con un amplio despliegue policial destinado a capturar al principal sospechoso. Durante la jornada del último viernes se realizaron varios allanamientos simultáneos en distintos puntos de Pergamino, pero ninguno permitió dar con el hombre señalado como autor de los disparos. La Justicia lo declaró prófugo y ordenó su captura nacional e internacional, mientras continúa la búsqueda para ponerlo a disposición de la Fiscalía.



Nazarena Leal se recupera.

Amplio operativo policial

El importante movimiento de efectivos respondió a una orden de detención solicitada por la Fiscalía N° 1, subrogada por el fiscal Francisco Furnari, luego de reunir distintos elementos probatorios que fortalecieron la imputación contra el principal acusado.

Desde las primeras horas del viernes participaron brigadas de diversas dependencias policiales, que trabajaron en forma coordinada para ejecutar allanamientos en inmuebles

donde existían indicios de que el sospechoso podía ocultarse.

Los procedimientos incluyeron su domicilio habitual y otras viviendas pertenecientes a familiares o personas de su entorno cercano. Sin embargo, al arribar los investigadores comprobaron que el hombre ya no permanecía en ninguno de esos lugares.

ROSARIO

Tres personas graves, entre ellas una embarazada, tras un ataque a balazos en barrio Ludueña

Tres heridos, uno de ellos una adolescente embarazada, fueron baleados en un confuso episodio en el barrio Ludueña. El hecho ocurrió alrededor de las 20 del viernes en Teniente Agneta y Casilda, y todos están internados con diferentes estados de salud en distintos efectores de la ciudad.

Entre las víctimas hay dos mujeres, de 42 y 16 años (esta última embarazada), y otro menor de edad que también tiene 16 años.

El adolescente está internado en estado crítico en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA) luego

de recibir impactos de bala en el tórax y la espalda. Por su parte, la mujer de 42 años fue derivada desde el Policlínico San Martín al HECA con heridas en el tórax y en el tobillo izquierdo, y su pronóstico es reservado.

En tanto, la menor embarazada fue trasladada al Hospital Centenario con heridas en la pierna y el antebrazo derecho; se encuentra bajo observación y cursa una gestación de cinco meses.

Balazos a una vivienda

La información policial brindada

indica que todo el origen del ataque fue un conflicto que mantuvo el menor de edad baleado con un integrante de la banda de Los Menores en la tarde del viernes.

Siempre según el parte oficial, la reacción vino a través de un grupo de jóvenes y adolescentes que llegaron, por la vía y a pie, hasta el lugar. Armados con pistolas, se dirigieron hasta la casa del adolescente, que se encuentra sobre las vías del ferrocarril Mitre y en donde estaban todas las víctimas, y descargaron una veintena de disparos.

+Vázquez, María Esther (q.e.p.d.)

Falleció en San Nicolás de los Arroyos a los 101 años de edad. DIARIO EL NORTE participa de su fallecimiento y acompaña a la familia Vázquez-Zuelgaray en este momento de dolor.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Nublado.



Mínima: 9º
Máxima: 15º

LUNES

Nublado.

Mínima: 9º Máxima: 14º



MARTES

Lluvias aisladas.

Mínima: 9º Máxima: 15º



el sol



Salida:
8:01



Puesta:
18.16

la luna



Nueva
14/7/26



Creciente
21/7/26



Llena
29/7/26



Menguante
5/8/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.70 B.	Rosario	2.82 E.
Iguazú	11.60 B.	Villa Constitución	2.16 E.
Posadas	10.09 B.	San Nicolás	1.91 E.
Corrientes	3.25 C.	Ramallo	1.55 C.
Paraná	2.94 B.	San Pedro	1.25 C.
Santa Fe	3.17 B.	Baradero	1.05 C.
San Lorenzo	3.02 B.	Formosa	4.17 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Surinam encontró más petróleo offshore y se perfila como una nueva potencia energética

Petronas confirmó nuevos hallazgos en el Bloque 52, frente a la costa atlántica del país. Los recursos recuperables identificados superan los 1.000 millones de barriles equivalentes de petróleo y fortalecen el potencial de la cuenca Guyana-Surinam.

Surinam volvió a captar la atención de la industria petrolera internacional tras nuevos descubrimientos offshore que elevaron a más de 1.000 millones de barriles equivalentes de petróleo los recursos recuperables identificados en sus aguas.

El avance refuerza las expectativas sobre la cuenca Guyana-Surinam, una de las regiones exploratorias con mayor proyección dentro del mercado global de hidrocarburos.

La petrolera malasia Petronas anunció nuevos hallazgos en el Bloque 52, ubicado frente a la costa atlántica de Surinam. Los resultados corresponden a los pozos Caiman-1 y SAC-1, perforados a profundidades superiores a los 4.500 y 5.000 metros, respectivamente.

A esos descubrimientos se sumó una evaluación positiva del pozo Roystonea-2, que confirmó la continuidad de reservorios de hidrocarburos y elevó las expectativas sobre el desarrollo comercial del área.

Petronas confirmó nuevos hallazgos petroleros en Surinam

Con estos resultados, Petronas ya acumula ocho pozos exitosos dentro del Bloque 52. Ese desempeño consolida la viabilidad geológica del área y respalda nuevas inversiones orientadas a ampliar la exploración, desarrollar infraestructura y preparar futuros proyectos de producción.

La compañía opera el bloque con una participación del 80%, mientras que el 20% restante pertenece a Paradise Oil Company, subsidiaria de la petrolera estatal Staatsolie.

La presencia de Petronas en Surinam no se limita a ese bloque. La empresa también participa en otras áreas exploratorias, lo que refleja su apuesta por el potencial de la plataforma marítima del país.

El próximo paso llegará este año, cuando la compañía prevé tomar la decisión final de inversión para desarrollar parte de los descubrimientos realizados en el Bloque 52. La ini-



ciativa incluiría proyectos vinculados a producción de gas natural, infraestructura y futuras exportaciones energéticas.

La cuenca Guyana-Surinam gana peso en el mercado petrolero

El avance de Surinam se produce en una región que ya cambió el mapa energético de América Latina. La cuenca Guyana-Surinam pasó en pocos años de ser una apuesta exploratoria a convertirse en uno de los principales focos de inversión petrolera del mundo.

El antecedente inmediato es Guyana, que durante la última década acumuló múltiples descubrimientos offshore y aceleró su producción hasta transformarse en uno de los polos de crecimiento más relevantes de la industria.

Esa comparación comenzó a trasladarse ahora a Surinam. Con nuevos hallazgos, recursos recuperables en aumento y proyectos próximos a ingresar en etapa de desarrollo, el país busca seguir una hoja de ruta similar y consolidarse como una nueva frontera petrolera regional.

El impacto económico para ese país

Para Surinam, un país de alrededor de 650.000 habitantes, el desarrollo offshore puede tener un impacto económico significativo. Los futuros proyectos permitirían atraer inversiones multimillonarias, aumentar los ingresos fiscales, generar empleo especializado y desarrollar una cadena local de proveedores vinculados al petróleo y el gas.

La presidenta Jennifer Simons sostuvo que los descubrimientos representan una oportunidad histórica para diversificar la economía nacional y fortalecer la presencia del país en el mercado energético internacional.

Desde el gobierno consideran que el desarrollo offshore puede convertirse en uno de los principales motores de crecimiento durante la próxima década.

En paralelo, Staatsolie impulsa nuevas rondas de licencias sobre más de 70.000 kilómetros cuadrados de áreas offshore.

El objetivo es atraer nuevos inversores, acelerar la búsqueda de yacimientos y ampliar la base de recursos petroleros del país.

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.Illia 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...1133	8) ...3536	15) ...8959
2) ...0254	9) ...9077	16) ...0086
3) ...5806	10) ...7694	17) ...3532
4) ...8408	11) ...5923	18) ...4155
5) ...6034	12) ...2970	19) ...0616
6) ...8159	13) ...7884	20) ...2210
7) ...4790	14) ...0637	

quiniela nacional vespertina

1) ...5929	8) ...2464	15) ...0415
2) ...0709	9) ...4609	16) ...3105
3) ...3837	10) ...8483	17) ...8955
4) ...6002	11) ...5482	18) ...7720
5) ...6488	12) ...9654	19) ...1395
6) ...3642	13) ...4628	20) ...4765
7) ...0045	14) ...7851	

quiniela nacional nocturna

1) ...2795	8) ...6285	15) ...0132
2) ...1441	9) ...5503	16) ...5150
3) ...8119	10) ...2707	17) ...5323
4) ...2056	11) ...6772	18) ...5073
5) ...4295	12) ...8794	19) ...2907
6) ...7777	13) ...8285	20) ...5126
7) ...4273	14) ...5765	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...3270	8) ...1881	15) ...2746
2) ...0369	9) ...2785	16) ...2821
3) ...4971	10) ...1380	17) ...9343
4) ...0398	11) ...7590	18) ...6850
5) ...5529	12) ...0825	19) ...2744
6) ...3856	13) ...1655	20) ...7857
7) ...5626	14) ...6589	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8415	8) ...4613	15) ...1883
2) ...3721	9) ...8666	16) ...9090
3) ...9641	10) ...6281	17) ...5406
4) ...6112	11) ...1059	18) ...7315
5) ...0125	12) ...3968	19) ...9447
6) ...0750	13) ...3539	20) ...9164
7) ...1964	14) ...3839	

quiniela Bs.As. nocturna

1) ...1455	8) ...4996	15) ...5110
2) ...0046	9) ...9506	16) ...4887
3) ...3056	10) ...7261	17) ...2476
4) ...6273	11) ...0480	18) ...7649
5) ...9572	12) ...5659	19) ...3354
6) ...2208	13) ...5574	20) ...7120
7) ...3316	14) ...7544	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...5576	8) ...4625	15) ...8471
2) ...4564	9) ...9962	16) ...1504
3) ...5247	10) ...7044	17) ...3122
4) ...3239	11) ...6211	18) ...5044
5) ...7488	12) ...9600	19) ...6229
6) ...8848	13) ...0060	20) ...6879
7) ...3745	14) ...7344	

quiniela Santa fe nocturna

1) ...6203	8) ...5243	15) ...4565
2) ...4598	9) ...6781	16) ...0302
3) ...4536	10) ...0782	17) ...7324
4) ...6698	11) ...8638	18) ...4548
5) ...5903	12) ...8427	19) ...2669
6) ...9352	13) ...6631	20) ...3403
7) ...2283	14) ...4669	



CON DOS NIVELES PARA DESAFIAR EL CONOCIMIENTO

Comienza este lunes una nueva edición de la Colonia de Robótica

Los encuentros se desarrollarán del 20 al 30 de julio en la UTN Facultad Regional San Nicolás (Av. Falcón y Colón) y, en esta oportunidad, los participantes pueden elegir entre dos niveles de conocimiento dependiendo de si tienen o no aprendizajes previos en la temática. Más de 1000 chicos se anotaron para participar de la propuesta gratuita que impulsa la Municipalidad de San Nicolás a través de Revolución Digital.

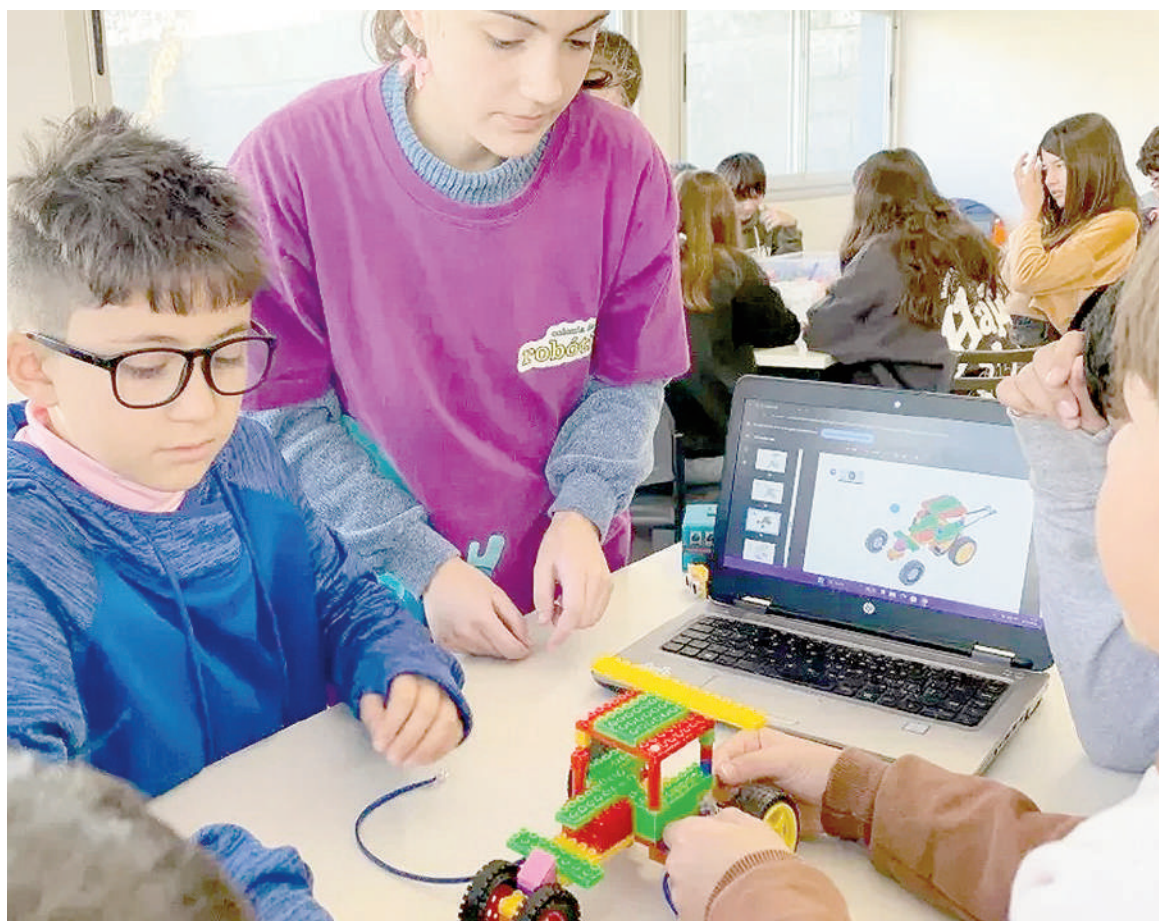
De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una nueva edición de la Colonia de Robótica llega a nuestra ciudad en este receso invernal, con amplia convocatoria de niños y jóvenes de 8 a 15 años. Más de 1000 chicos se anotaron para participar de la propuesta gratuita que impulsa la Municipalidad de San Nicolás a través de Revolución Digital, un número que refleja el enorme interés de las familias nicoleñas por las propuestas de educación tecnológica.

Los encuentros se desarrollarán del lunes 20 al jueves 30 de julio en la UTN Facultad Regional San Nicolás (Av. Falcón y Colón).

Desde la organización remarcaron que en esta ocasión los participantes pueden elegir el nivel ideal según la experiencia de cada uno. Esto se debe a que más de 1800 alumnos ya fueron parte de esta experiencia en ediciones anteriores, por lo cual prevén que puedan continuar su recorrido con un nivel más avanzado.

De ese modo, los interesados pueden optar por la Colonia de Robótica 1.0, recomendada para quienes quieran dar sus primeros pasos en el mundo de la robótica –para chicos de 7 a 13 años–. También se sumó la Colonia de Robótica 2.0, pensada especialmente para quienes ya participaron de la propuesta y quieren seguir aprendiendo con nuevos desafíos, destinada a chicos de entre 9 y 15 años.



La propuesta invita a los participantes a adentrarse en el mundo de la robótica a través del juego y la creatividad.

La propuesta busca incentivar el desarrollo de habilidades tecnológicas en las infancias y contribuir así al futuro de la innovación en nuestra región. Allí se les enseña a programar en bloques, trabajar en equipo, usar la creatividad y mantener la diversión mientras aprenden.

Organización del cursado

“En estos últimos días estuvimos armando las comisiones y comunicándonos con las familias para confirmar la participación y organizar los grupos.

Como sucede en cada edición, durante este proceso algunas fami-

lias confirman su lugar y otras, por distintos motivos, deciden no participar, lo que nos permite seguir asignando vacantes para que la mayor cantidad posible de chicos puedan vivir esta experiencia”, comentó Manuela Mugliaroli Porcel, coordinadora de Revolución Digital.

Durante las vacaciones de invierno, los alumnos tendrán cuatro encuentros. En la Colonia de Robótica 1.0 construirán y programarán siete robots, mientras que en la Colonia de Robótica 2.0 trabajarán con cuatro proyectos de mayor complejidad, pensados para quienes ya tenían experiencia y quieren seguir aprendiendo.

“Estamos muy orgullosos de poder llevar adelante dos niveles de la Colonia de Robótica al mismo tiempo, acompañando el crecimiento de más de 1800 chicos que ya pasaron por nuestras ediciones anteriores y ofreciendo un recorrido educativo que continúa sumando desafíos”, sostuvo la coordinadora del programa.

Aprendizaje lúdico

Las capacitaciones se realizan con un cursado de dos veces por semana, dos horas cada día. Se enseña a los niños mediante juegos didácticos, programación, coordinación de equipo y robótica. Los kits con los que cuentan para brindar la capacitación contienen Rasti, sensores térmicos y de movimiento con los que logran hacer diferentes estructuras, como puentes levadizos, autos, trompos y grúas.

Desde el equipo de Revolución Digital innovan continuamente en el desarrollo de nuevo material de estudio para la Colonia de Robótica. Para participar no se requieren conocimientos previos.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM